



		INDICE		
1	CARACTERISTICA	AS DE LA ENTIDAD	2	
1.1	₩		_ 2	
	PORTAFOLIO DE		_ 4	
	ESTRUCTURA OR		5	
	MISION		6	
1.5	VISION		6	
2	GENERALIDADES		7	
2.1	INTRODUCCIÓN		7	
2.2	OBJETIVO DEL MA	ANUAL	8	
2.3	JUSTIFICACION D	EL MANUAL	8	
2.4	MARCO LEGAL		9	
2.5	DESTINATARIOS I	DEL MANUAL	12	
2.6	METODOLOGIA		12	
3	MAPA DE PROCES	SOS UNIVERSIDAD DEL CA	UCA 13	
4	CARACTERIZACIÓ	N SERVICIOS ASISTENCIA	LES DE 19	
	SALUD A LA CON	MUNIDAD		
4.1			24	
5			ARIO EN 29	
	SALUD "ALFONSO LÓPEZ" (CUS)			
5.1	I APERTURA Y BUSQUEDA DÈ HIŚTORIA CLINICA		ICA 30	
5.2	2 FACTURACION SERVICIOS DE SALUD		32	
5.3	B MANEJO CAJA MENOR		34	
5.4	SOLICITUD DE AV	ANCES	36	
5.5	CATETERISMO VE	ESICAL	38	
5.6	NEBULIZACIONES	3	40	
5.7	INYECTOLOGIA		42	
	CURACIONES		44	
5.9	PSICOPROFILAXIS		46	
ELABO	ORÓ	REVISION	APROBACION	
_	Yuliana Macías H.			
	Suerrero Bolaños	Jaime León Villegas Arias	Omaira Espinosa	
Pasantes		Profesional Universitario	Directora	_



5.10	CRECIMIENTO Y DESARROLLO	49
5.11	CONSULTA CONTROL PRENATAL	52
5.12	PLANIFICACION FAMILIAR	60
5.13	CONSULTA MEDICA GENERAL	63

ELABORÓ
Deiby Yuliana Macías H.
Erika Guerrero Bolaños
Pasantes

REVISION

Jaime León Villegas Arias
Profesional Universitario

APROBACION

Omaira Espinosa

Directora



1. CARACTERISTICAS DE LA ENTIDAD

1.1 RESEÑA HISTORICA

El Centro Universitario en Salud "Alfónso López" (CUS), es una dependencia adscrita a la Facultad de Ciencias de la Salud, se encuentra ubicado en el barrio Alfonso López, brinda servicios básicos de salud a la comunidad de este sector de la ciudad, municipio de Popayán y otros municipios del departamento del Cauca.

La Universidad del Cauca mediante acuerdo 027 de junio 10 de 2003, renombra el Centro Docente e Investigativo en Salud como Centro Universitario en Salud "Alfónso López" "Alfonso López" y ordena adscribirlo a la Facultad de Ciencias de la Salud, para lo cual se adiciona el Artículo Séptimo del Acuerdo 031 de 1997, en el punto 8.2, así:

8.2 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

8.2.18 Centro Universitario en Salud "Alfónso López"

Son funciones del Centro Universitario en Salud "Alfónso López" las siguientes:

- Desarrollar actividades de formación de los estudiantes de los programas académicos administrados por la Facultad de Ciencias de la Salud, en los niveles de pregrado y postgrado.
- Ofrecer programas de educación continuada y abierta que propendan por la promoción de la salud y disminución de riesgos de enfermedad.
- Adelantar investigaciones en el campo de la salud, con especial interés en las características epidemiológicas de la zona de influencia y que permitan la solución a los problemas de salud detectados.

ELABORÓ	REVISION	APROBACION
Deiby Yuliana Macías H.		
Erika Guerrero Bolaños	Jaime León Villegas Arias	Omaira Espinosa
Pasantes	Profesional Universitario	Directora



"ALFONSO LOPEZ" (CUS) UNIVERSIDAD DEL CAUCA

- Propiciar, promover y garantizar espacios y mecanismos de participación ciudadana y comunitaria, a través del impulso y manejo de grupos comunitarios en promoción de la salud.
- Ofrecer la prestación de servicios en salud en los niveles de salud previstos, con garantía de calidad y con base en las normas legales y reglamentarias establecidas para tales efectos, a las entidades e instituciones de salud y grupos comunitarios y socialmente limitados en el acceso a otros Servicios en Salud.
- Contribuir con el desarrollo estructural y financiero de la Facultad de Ciencias de la Salud y la Universidad del Cauca.
- Las demás que le sean asignadas de conformidad con las normas legales y reglamentarias vigentes.

Para el cumplimiento de sus objetivos el Centro contará con un Director, quien coordinará las actividades administrativas y académicas definidas por el Centro, en concertación con la Decanatura de la Facultad.

1.2 PORTAFOLIO DE SERVICIOS

El Centro Universitario en Salud "Alfónso López" (CUS) de la Universidad del Cauca presta los siguientes servicios:

- Consulta médica General
- Curaciones
- Invectología
- Fisioterapia
- Control Crecimiento y Desarrollo
- Control prenatal
- Planificación familiar
- Prevención de cáncer de cuello uterino

ELABORÓ	REVISION	APROBACION
Deiby Yuliana Macías H.		
Erika Guerrero Bolaños	Jaime León Villegas Arias	Omaira Espinosa
Pasantes	Profesional Universitario	Directora

1.3 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL **DIRECCION SECRETARIA** ASISTENCIAL **ADMINISTRATIVA MEDICINA** GENERAL **ADMINISTRACIÓN** UNIDAD CONSULTA FXTFRNA **MEDICINA** ESPECIALIZADA CAJA **PRECONSULTA ENFERMERIA PROCEDIMIENTOS ARCHIVO** MENORES ALMACEN UNIDAD DE **CRECIMIENTO Y** ESTERII IZACION DESARROLLO PROMOCION Y CONTROL **PREVENCION** PRENATAL VACUNACION **PLANIFICACION** FAMII IAR PREVENCION DE CANCER DE

CUELLO UTERINO



1.4 MISION



El Centro Universitario en Salud "Alfonso López" (CUS) se proyecta a la comunidad prestando servicios enmarcados en la docencia realizados por un equipo multidisciplinario con énfasis en la atención integral al usuario, familia, comunidad y cuidado del entorno, con ello genera una mejor calidad de vida y aporta al bienestar social del país.

1.5 VISIÓN



La Universidad del Cauca se compromete a formar profesionales idóneos de alta calidad que desempeñan un verdadero liderazgo en las comunidades, fortaleciendo los principios de igualdad con justicia social, ética y solidaridad; En cumplimiento de lo trascendental en el quehacer universitario siendo verdaderos facilitadores de procesos en la gestión política, social, económica, cultural y espiritual.

El Centro Universitario en Salud "Alfonso López" (CUS), en concordancia con la visión de la universidad se conformará como polo de desarrollo y modelo de atención integral en salud que fortalece un municipio saludable para el tercer milenio

ELABORÓ Deiby Yuliana Macías H. Erika Guerrero Bolaños

Pasantes

REVISION

Jaime León Villegas Arias
Profesional Universitario

APROBACION

Omaira Espinosa Directora



2. GENERALIDADES

2.1 INTRODUCCIÓN

El Centro Universitario en Salud "Alfónso López" (CUS), es una entidad que brinda Servicios en Salud de nivel I al sector de la comuna 6, el cual está conformado por 30 barrios que son: Pajonal, Santa Fe de Bogotá, La Ladera, El cortijo, José Hilario López, Valparaíso, Primero de Mayo, Comuneros, Dean Alto, Loma de la Virgen, Sindical I II etapa, Alfonso López, Calicanto, Dean Bajo, Gabriel García Márquez, Jorge Eliecer Gaitán, Limonar, La Paz Sur, La Gran Victoria, Versalles (Ladera), Villa del Carmen II, Colina, Nuevo Japón, Nueva Granada, San Rafael, Versalles (Pajonal), Nuevo País, Tejares de Otón, Veraneras, San José de los Tejares. Igualmente en este sector se encuentran ubicados los diferentes sitios de influencia como son las instituciones educativas: Escuela Normal Superior, Antonio García Paredes, Normal Superior Básica Primaria, Hogares Comunitarios: En los cuales se ejecutan diferentes actividades educativas de apoyo, para lo cual requiere la estructuración de sus procesos y procedimientos por medio de un documento llamado manual.

Dicho manual, es una herramienta que permite a la Entidad, integrar una serie de acciones encaminadas a agilizar el trabajo realizado, y mejorar la calidad del servicio, comprometiéndose con la búsqueda de alternativas que mejoren la satisfacción del cliente. Así mismo, el Manual permite la estandarización del conocimiento de la operación de la entidad y un lenguaje común alrededor de ella, fomentando el autocontrol y la autorregulación, que permita mostrar cómo se ejecutan las diferentes funciones gerenciales, administrativas y asistenciales, bajo los estándares de operación aplicables a todos los funcionarios.

Teniendo en cuenta lo anterior, se ha preparado el presente Manual de Procesos y Procedimientos, en el cual se define la gestión que agrupa las principales actividades y tareas dentro del Centro Universitario en Salud "Alfónso López" (CUS).

ELABORÓ
Deiby Yuliana Macías H.
Erika Guerrero Bolaños

Pasantes

REVISION

Jaime León Villegas Arias Profesional Universitario

APROBACION

Omaira Espinosa

Directora



"ALFONSO LOPEZ" (CUS) UNIVERSIDAD DEL CAUCA

2.2 OBJETIVO DEL MANUAL

Orientar a los funcionarios tanto administrativos como asistenciales acerca de los procesos y procedimientos precisando actividades, responsabilidades y autoridades relacionadas con la organización del Centro Universitario en Salud "Alfonso López" (CUS), con el propósito de cumplir con cada una de las metas establecidas por la entidad.

Este documento describe los procesos realizados en la entidad, y expone en una secuencia ordenada las principales operaciones o pasos que componen cada procedimiento, y la manera de realizarlo

2.3 JUSTIFICACIÓN DEL MANUAL

Es importante señalar que los manuales de procedimientos son la base del sistema de calidad y del mejoramiento continuo de la eficiencia y la eficacia, poniendo de manifiesto que no bastan las normas, sino, que además, es imprescindible el cambio de actitud en el conjunto de los funcionarios, en materia no solo, de hacer las cosas bien, sino dentro de las practicas definidas en la entidad.

El manual de procesos, es una herramienta que permite a la entidad, integrar una serie de acciones encaminadas a agilizar el trabajo realizado, y mejorar la calidad del servicio, comprometiéndose con la búsqueda de alternativas que mejoren la satisfacción del cliente.

ELABORÓ
Deiby Yuliana Macías H.
Erika Guerrero Bolaños
Pasantes

REVISION

APROBACION

Jaime León Villegas Arias
Profesional Universitario

Omaira Espinosa

Directora



2.4 MARCO LEGAL

Ley 100 de 1993. El Sistema de Seguridad Social Integral en Colombia, fue instituido por la Ley 100 de 1993 y reúne de manera coordinada un conjunto de entidades, normas y procedimientos a los cuales podrán tener acceso las personas y la comunidad con el fin principal de garantizar una calidad de vida que este acorde con la dignidad humana, haciendo parte del Sistema de Protección Social junto con políticas, normas y procedimientos de protección laboral y asistencia social.

Ley 10 de 1990. Ley por la cual se reorganiza el Sistema nacional de Salud y se dictan otras disposiciones del servicio público de salud.

Ley 872 de 2.003. Por la cual se crea el sistema de gestión de la calidad en la Rama Ejecutiva del Poder Público y en otras entidades prestadoras de servicios.

Decreto 4110 de 2.004. Por el cual se reglamenta la Ley 872 de 2.003 y se adopta la Norma Técnica de Calidad de la Gestión Pública.

Decreto 1011 de 2.006. "Por el cual se establece el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de la Atención de Salud del Sistema General de Seguridad Social en Salud."

Resolución 1446 de 2.006: Por el cual se define el Sistema de información para la calidad y se adoptan los indicadores de monitoria del SOGC de la atención en salud.

ELABORÓ Deiby Yuliana Macías H.	REVISION	APROBACION
Erika Guerrero Bolaños	Jaime León Villegas Arias	Omaira Espinosa
Pasantes	Profesional Universitario	Directora



Resolución Número 1995 De 1999: Por la cual se establecen normas para el manejo de la Historia Clínica.

Articulo 48. La Seguridad Social es un servicio público de carácter obligatorio que se prestará bajo la dirección, coordinación y control del Estado, en sujeción a los principios de eficiencia, universalidad y solidaridad, en los términos que establezca la Ley.

Articulo 49. La atención de la salud y el saneamiento ambiental son servicios públicos a cargo del Estado. Se garantiza a todas las personas el acceso a los servicios de promoción, protección y recuperación de la salud. Corresponde al Estado organizar, dirigir y reglamentar la prestación de servicios de salud a los habitantes y de saneamiento ambiental conforme a los principios de eficiencia, universalidad y solidaridad. También, establecer las políticas para la prestación de servicios de salud por entidades privadas, y ejercer su vigilancia y control. Así mismo, establecer las competencias de la Nación, las entidades territoriales y los particulares, y determinar los aportes a su cargo en los términos y condiciones señalados en la ley.

Resolución 412 de 2000: Por la cual se establecen las actividades, procedimientos e intervenciones de demanda inducida y obligatorio cumplimiento y se adoptan las normas técnicas y guías de atención para el desarrollo de las acciones de protección específica y detección temprana y la atención de enfermedades de interés en salud pública.

Resolución 3374 de 2000: Por la cual se reglamentan los datos básicos que deben reportar los prestadores de servicios de salud y las entidades administradoras de planes de beneficios sobre los servicios de salud prestados.

ELABORÓ	REVISION	APROBACION
Deiby Yuliana Macías H.		
Erika Guerrero Bolaños	Jaime León Villegas Arias	Omaira Espinosa
Pasantes	Profesional Universitario	Directora



Resolución 1043 del 3 de abril 2006: Por la cual se establecen las condiciones que deben cumplir los prestadores de servicios de salud para habilitar sus servicios e implementar el componente de auditoría para el mejoramiento de la calidad, de la atención y se dictan otras disposiciones

Circular 0239-2009: Por la cual se definen directrices sobre el proceso de habilitación, inscripción y novedades de prestaciones de servicio de salud.

Acuerdo 031 de 1997: Por el cual se renombra el Centro Docente e Investigativo en Salud como Centro Universitario en Salud "Alfonso López" y adscribirlo a la Facultad de Ciencias de la Salud.

Acuerdo 02 de 1961: Por el cual se cede lote como comodato a término indefinido el terreno ubicado entre carreras 13 y 14 y Calle 7 para la ampliación del Centro de Salud en el Barrio Alfonso López

Decreto 2676 de 2000: Reglamento ambiental y sanitariamente, la gestión integral de los residuos hospitalarios y similares, generados por personas naturales o jurídicas.

Resolución 1995 de 1999: Por la cual se establecen normas para el manejo de la Historia Clínica.

ELABORÓ Deiby Yuliana Macías H.	REVISION	APROBACION
Erika Guerrero Bolaños	Jaime León Villegas Arias	Omaira Espinosa
Pasantes	Profesional Universitario	Directora



2.5 DESTINATARIOS DEL MANUAL

El presente manual de procesos y procedimientos está dirigido al recurso humano Administrativo y asistencial del Centro Universitario en Salud "Alfónso López" (CUS).

2.6 METODOLOGÍA

La realización e implementación del manual de procesos y procedimientos se realizó teniendo en cuenta las siguientes etapas:

Etapa Nº1: En esta etapa se realizó una serie de sesiones de grupo y entrevistas con la Directora y cada uno de los funcionarios de la entidad y seguimiento, por medio de la observación y herramientas técnicas.

El objetivo de esta etapa fue la recolección de toda la información necesaria en cuanto a procesos y procedimientos que se desarrollan dentro del Centro Universitario en Salud "Alfónso López" (CUS) para posteriormente realizar el manual. De igual forma se escucharon todos los problemas y sugerencias relevantes de cada uno de los procesos. El resultado de esta fase fue incluir de forma escrita los procesos y procedimientos más relevantes de la entidad, con la descripción de la actividad, responsables y punto de control y demás aspectos necesarios para plasmarlos en el manual.

ELABORÓ	REVISION	APROBACION
Deiby Yuliana Macías H.		
Erika Guerrero Bolaños	Jaime León Villegas Arias	Omaira Espinosa
Pasantes	Profesional Universitario	Directora
Pasantes	Profesional Universitario	Directora



Etapa Nº2: En esta etapa se pasa a la realización del Manual de Procesos y Procedimientos, debido a que contamos con la información necesaria para su elaboración.

El objetivo fue documentar la información recolectada en la primera etapa teniendo en cuenta las sugerencias de parte de la Directora y demás funcionarios para realizar los ajustes correspondientes a cada procedimiento.

El resultado fue un Manual de procesos y procedimientos para mejorar la eficiencia de la entidad y para cumplir sus obligaciones diarias.

Como también en este proceso se realizó la caracterización del proceso Servicios Asistenciales en Salud como es denominado el Centro Universitario en Salud "Alfonso López" en el mapa de procesos de la Universidad del Cauca, con el Normograma y los indicadores respectivos.

Etapa Nº3: En esta etapa se realizo la socialización del Manual.

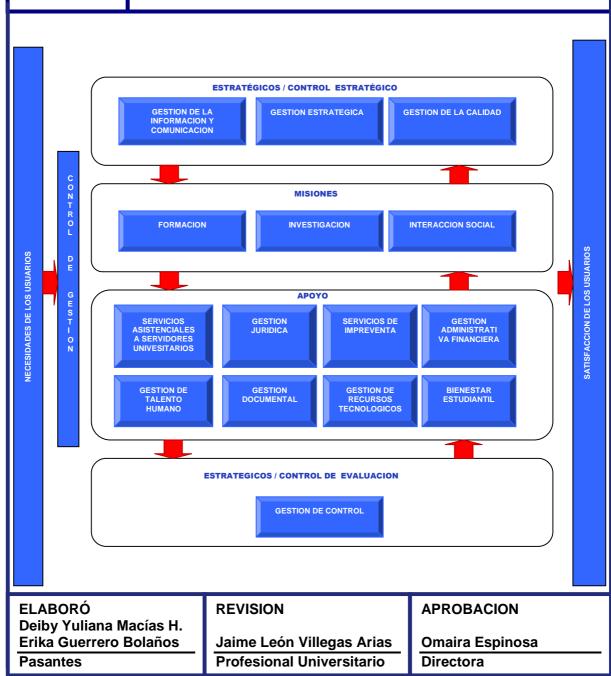
El objetivo fue dar a conocer formalmente los procedimientos de la entidad, y el resultado fue el conocimiento por parte de todos los funcionarios pertenecientes al Centro Universitario en Salud "Alfónso López" (CUS) los procedimientos formulados en el manual.

3. MAPA DE PROCESOS UNIVERSIDAD DEL CAUCA

El Centro Universitario en Salud "Alfonso López" dentro del mapa de procesos de la Universidad del Cauca hace parte del proceso misional denominado Servicios Asistenciales en Salud a la comunidad como se muestra en el siguiente gráfico:

ELABORÓ	REVISION	APROBACION
Deiby Yuliana Macías H.		
Erika Guerrero Bolaños	Jaime León Villegas Arias	Omaira Espinosa
Pasantes	Profesional Universitario	Directora

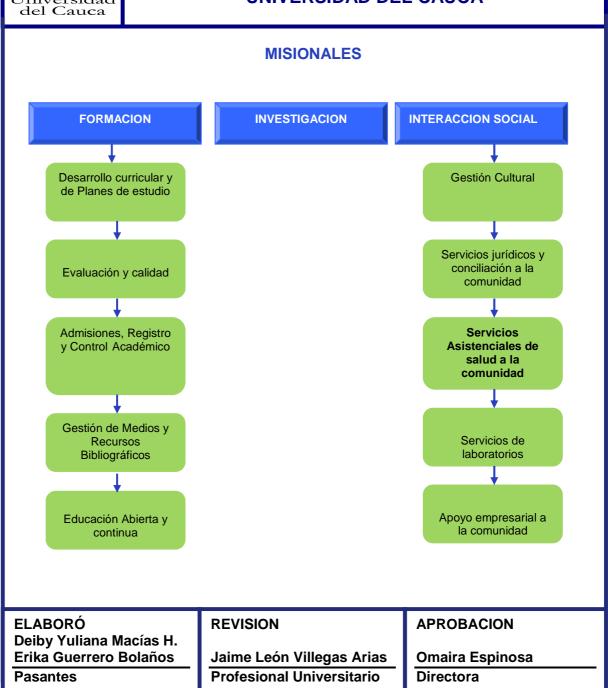




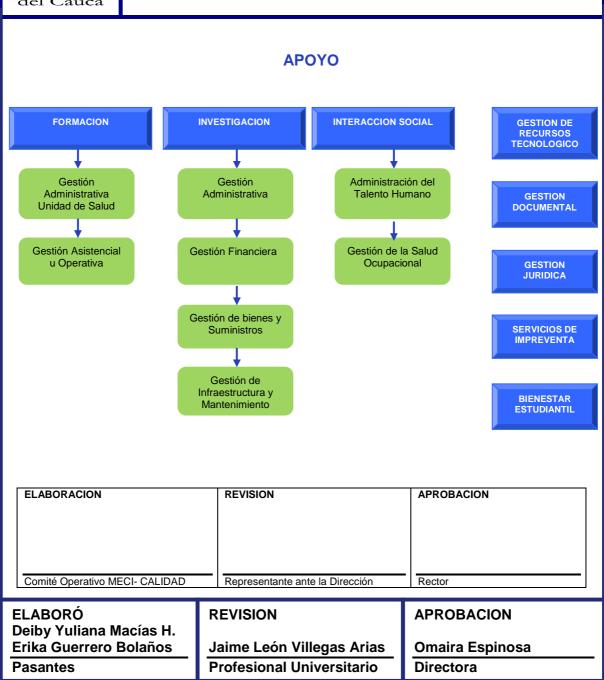














EVALUACION

GESTION DE CONTROL

ELABORACION	REVISION	APROBACION
Comité Operativo MECI- CALIDAD	Representante ante la Dirección	Rector

ELABORÓ Deiby Yuliana Macías H. Erika Guerrero Bolaños

REVISION

APROBACION

Jaime León Villegas Arias

Omaira Espinosa

Pasantes

Profesional Universitario

Directora

4. CARACTERIZACIÓN SERVICIOS ASISTENCIALES DE SALUD A LA COMUNIDAD



UNIVERSIDAD DEL CAUCA Caracterización Servicios Asistenciales de Salud a la Comunidad

Código	MM-IS-8.2.18-CA
Versión	0
Fecha Vigencia	03-sep-10
Página	1

NOMBRE DEL SUBPROCESO:	Servicios Asistenciales de salud a la Comunidad TIPO DE PROCESO Misional RESPONSABLE DEL PROCESO:		Director (a) CU	S		
OBJETIVO DEL SUBPROCESO:	"Alfonso Lopez", servicios de Salud a traves de la formación académica de los estudiantes de los diferentes programas de la ALCANCE:			Inicia con las necesidades la comunidad y term satisfacción de las mismas	ina con la	
PROCESO /	INSUMO	ACT	IVIDADES		PRODUCTO	PROCESO/
PROVEEDOR	(ENTRADA)	ACTUAR	PLANEAR		(SALIDA)	CLIENTE / USUARIO
Usuario	Solicitudes de consultas y servicios				Servicios de salud	Usuario
Organismos de control Municipales y nacionales	Requerimientos de funcionamiento Normatividad		* Definir los insumos necesarios para el buen funcionamiento del CUS.		Cumplimiento de requerimientos Aplicabilidad de normas	Organismos de control Municipales y nacionales
Organismos no gubernamentales	Elementos e insumos nutricionales	Tomar Acciones Correctivas, Preventivas y de Mejora			Necesidades de nutrición de la comunidad	Organismos no gubername ntales
Comunicaciones	Plan de medios Políticas de comunicaciones				Necesidad de apoyo en divulgaciones	Comunicaci ones

Comunicación Normativa Institucional	Información de PQR's y Políticas de manejo Divulgación de información institucional			Solución a PQR's Aplicación de normatividad	Comunicaci ón Normativa Institucional
Servicios de imprenta	Material de soporte para las actividades académicas y asistenciales del centro de salud		* planear la conformación de comités de: Historias Clínicas, Vigilancias Epidemiológica e Infecciones.	Necesidades de funcionamiento	Servicios de imprenta
Planeación Estratégica	Resultados de la revisión por la dirección Mapa de riesgos Directrices del SIG (Misión, Visión, Política de calidad y objetivos de calidad) Indicadores Plan de desarrollo		* Planear reuniones mensuales con los funcionarios. * Establecer los requisitos mínimos de cumplimiento por parte de los practicantes de la	Información para la revisión por la dirección Gestión sobre el Mapa de riesgos Cumplimiento de directrices Resultados de indicadores	Planeación Estratégica
Planeación Institucional	Información para diseños de planes de acción Boletín estadístico institucional		Universidad del Cauca.	Elaboración de planes de acción Información estadística	Planeación Institucional
Gestión de la calidad	Directrices para el control documentos y de registros Informe del estado de las acciones			Necesidades de controlar o cambiar documentos Información del estado de acciones correctivas y preventivas	Gestión de la calidad
	de las acciones	VERIFICAR	HACER	preventivas	
Gestión de infraestructura y mantenimiento	Infraestructura y Equipos en optimas condiciones	*Realizar autoevaluación con fines de habilitación según anexo técnico 1 de la Resolución 1043 de 2007	* Brindar servicios de atención en salud. * Brindar servicios educativos a usuarios del Centro y comunidad	Novedades y necesidades de infraestructura o equipos	Gestión de infraestructu ra y mantenimie nto

Gestión documental	Directrices para el manejo y control del archivo documental	* Supervisar la entrega de los alimentos del programa " Recuperación Nutricional" del Programa Mundial de	en general. * Coordinar el programa " Recuperación Nutricional" del	Documentos para archivo	Gestión documental
Administración del Talento Humano	Información de plan de capacitación Incentivos Programas de reinducción Plan de bienestar social laboral Funcionarios competentes	alimentos de la ONU. * verificar la prestación de los servicios prestados a la comunidad. * Verificar la realización de los RIPS- Registro individual de Procedimientos en Salud	Programa Mundial de alimentos de la ONU. * Conformar los Comités necesarios para el desarrollo de las actividades del Centro como: El comité de historias clínicas de acuerdo a la Resolución 1995, El comité de infecciones.	Necesidades de capacitaciones, incentivos, bienestar Resultados de reinducción Necesidades de personal	Administraci ón del Talento Humano
Salud Ocupacional	Programa de salud ocupacional Reglamento de higiene y seguridad industrial	*Verificar que los insumos utilizados por el Centro se encuentren disponibles en cualquier momento.	* Participar activamente en las Jornadas Nacionales de Vacunación.	Necesidades de salud ocupacional e Higiene y seguridad industrial	Salud Ocupaciona I
Gestión de Recursos tecnológicos	Software y redes de comunicación en óptimas condiciones parciales	* Verificar la medición de indicadores de gestión del CUS	* Apertura de la historia clínica a nuevos usuarios. * Realizar los procedimientos necesarios para la atención del	Novedades o necesidades de software o redes de comunicación	Gestión de Recursos tecnológico s
Gestión Jurídica	Autorización y verificación de convenios y contratos		* Realizar las compras de insumos necesarias para el buen funcionamiento del CUS	Convenios y contratos para su legalización	Gestión Jurídica
Gestión de Control	Seguimiento al Sistema de Control interno universitario			Información para la programación de la auditorías internas	Gestión de Control

POLÍTICAS DE OPERACIÓN

*Como paradigma del servidor público integro y gestor de un clima de confianza en la Institución, las actuaciones de los universitarios estarán signadas por la ética pública y orientadas por los principios y valores consagrados en el precepto: "Lineamientos sobre ética universitaria"

- * El CUS coordinará cada semestre los sitios de práctica comunitaria del programa de Enfermería.
- * Los diferentes programas de la Facultad de Ciencias de la Salud deben informar por escrito a la Dirección del CUS, el número de estudiantes y el docente responsable de cada rote.
- * El CUS establecerá los requisitos mínimos a cumplir por los pasantes que acuden a realizar sus prácticas.

 * Los internos que desarrollen sus actividades de salud en el CUS, deben realizarla con un enfoque en salud familiar

REQUISITOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS	REQUISITOS POR CUMPLIR DE LA NORMA TÉCNICA NTCGP1000	REQUERIMIENTOS DEL CLIENTE(ESTUDIANTES, EMPRESARIOS, ETC.)	NOMBRE INDICADORES DEL PROCESO
Ver Normograma	Matriz de procesos Vs requisitos de la norma	Oportunidad Veracidad Transparencia compromiso	Cobertura de servicios de Salud
			Nivel de Satisfacción del usuario
	noma		Personas beneficiadas con el programa de alimentos

RECURSOS REQUERIDOS PARA EL PROCESO

TALENTO HUMANO	INFRAESTRUCTURA, APOYO LOGÍSTICO	RECURSOS FINANCIEROS	AMBIENTE DE TRABAJO
1. Directora. 2. Auxiliar Técnico Administrativo (1) 3, Auxiliar Técnico Estadístico (1) 4. Auxiliares de enfermería (3) 5. Secretaria Ejecutiva (1) 6. Médicos (1 rural, 1 general, docentes de la Facultad de Ciencias de la Salud) 7. Fisioterapeutas (docentes de la Facultad de ciencias de la Salud) 8. Fonoaudiólogos (docentes de la Facultad de ciencias de la Salud) 9. Vigilantes 10. Aseadores	Elementos de oficina Elementos de consumo Elementos de primeros auxilios Equipos de Computo, Impresoras, redes de comunicación y voz Espacios Físicos	Salarios y prestaciones del personal que desarrolla el proceso	§ Iluminación adecuada. § Temperatura confortable. § Fluido eléctrico constante. § Condiciones adecuadas de aseo. § Humedad relativa controlable. (no controlable) § Niveles de ruidos permisibles.

SISTEMAS DE INFORMACION	INFO	INFORMACION PRIMARIA		INFORM	ACION SECUNI	DARIA
	PARTE INTERESADA	QUE INFORMA	COMO SE INFORMA	PARTE INTERESADA	QUE INFORMA	COMO SE INFORMA
Software Finanzas Plus	Usuario Facultad de Ciencias de la Salud Dirección Universitaria Organismos de control en salud	Solicitudes de consultas y servicios Directrices de la realización de la práctica Directrices en general Lineamientos en salud	Medio Escrito,web Correo Electrónico	Comunidad / usuarios Facultad Ciencias de la Salud Organismos de control Dirección Universitaria	Servicios de salud. Número de consultas realizadas semanal mente Cumplimiento de requisitos Notificación Obligatoria. Informes de gestión	Medio Escrito Medio Verbal, pagina web, correo electrónico

4.1 NORMOGRAMA



UNIVERSIDAD DEL CAUCA Normograma Servicios Asistenciales de Salud a la Comunidad

Código: MM-IS-8.2.18-FOR-10 Versión: 0

Fecha Vigencia: Septiembre 3

Página: 1 de 3

REGLAMEN TACION	ENTIDAD QUE EMITE	DESCRIPCION	PROCESO INVOLUCRADO	ESTADO ACTUAL
Constitución Política de Colombia 1991	El Congreso de Colombia	Capítulo II declaración de los derechos garantías y deberes, derechos fundamentales.	Todos los procesos Universitarios	EN APLICACION
Ley 30 de 1992	El Presidente de la República de Colombia	Por el cual se organiza el servicio público de la Educación Superior. Mediante el artículo 46 de esta ley, se creó el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES) con el objetivo fundamental de divulgar información para orientar a la comunidad sobre la calidad, cantidad y características de las instituciones y programas de la Educación Superior	Todos los procesos Universitarios	EN APLICACION
Ley 100 de 1193	El Presidente de la República de Colombia	El Sistema de Seguridad Social Integral tiene por objeto garantizar los derechos Irrenunciables de la persona y la comunidad para obtener la calidad de vida acorde con la dignidad humana, mediante la protección de las contingencias que la afecten.	Servicios Asistenciales de salud a la Comunidad Bienestar Estudiantil Servicios asistenciales a servidores universitarios	EN APLICACION

Ley 1122 de 2007	El Presidente de la República de Colombia	Realiza ajustes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, teniendo como prioridad el mejoramiento en la prestación de los servicios a los usuarios.	Servicios Asistenciales de salud a la Comunidad Bienestar Estudiantil Servicios asistenciales a servidores universitarios	EN APLICACION
Ley 9 DE 1979	El Presidente de la República de Colombia	Código sanitario. Velar por las condiciones sanitarias y ambientales en las instituciones del sector salud.	Servicios Asistenciales de salud a la Comunidad Bienestar Estudiantil Servicios asistenciales a servidores universitarios	EN APLICACION
Ley 430 de 1998	El Presidente de la República de Colombia	Por el cual se dictan normas prohibitivas en materia ambiental, referentes a los desechos peligrosos y se dictan otras disposiciones.	Todos los procesos Universitarios	EN APLICACION
Ley 715 del 2001	El Presidente de la República de Colombia	Vigilar condiciones ambientales que afecten la salud y el bienestar de la población generadas por ruido-tenencias de animales domésticos, basuras y olores entre otros.	Todos los procesos Universitarios	EN APLICACION
Resolución 412 de 2000	Ministerio de Salud	Por la cual se establecen las actividades, procedimientos e intervenciones de demanda inducida y obligatorio cumplimiento y se adoptan las normas técnicas y guías de atención para el desarrollo de las acciones de protección específica y detección temprana y la atención de enfermedades de interés en salud pública.	Servicios Asistenciales de salud a la Comunidad Servicios asistenciales a servidores universitarios	EN APLICACION
Resolución 3374 de 2000	Ministerio de Salud	Por la cual se reglamentan los datos básicos que deben reportar los prestadores de servicios de salud y las entidades administradoras de planes de beneficios sobre los servicios de salud prestados	Servicios Asistenciales de salud a la Comunidad Bienestar Estudiantil Servicios asistenciales a servidores universitarios	EN APLICACION

Resolución 1486 de 1985	Ministerio de Salud	Por la cual se dictan normas para la protección, seguridad, salud y bienestar de las personas en el ambiente y en especial de los minusválidos.	Servicios Asistenciales de salud a la Comunidad	EN APLICACION
Resolución 1446 de 2006	Ministerio de Protección Social	Por la cual se define el Sistema de Información para la Calidad y se adoptan los indicadores de monitoria del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de la Atención en Salud	Servicios Asistenciales de salud a la Comunidad Bienestar Estudiantil Servicios asistenciales a servidores universitarios	EN APLICACION
Resolución 1078 de 2000	Ministerio de Salud	Por la cual se modifica la Resolución 412 del 25 de febrero de 2000.	Servicios Asistenciales de salud a la Comunidad	EN APLICACION
Resolución 5261 de 1994	Ministerio de Salud	Por la cual se establece el Manual de Actividades, Intervenciones y Procedimientos del Plan Obligatorio de Salud en el Sistema General de Seguridad Social en Salud	Servicios Asistenciales de salud a la Comunidad Servicios asistenciales a servidores universitarios	EN APLICACION
Resolución 1343 de 1991	Ministerio de Protección Social	Por la cual se constituyen los comités de Ética Hospitalaria y se adoptan el Decálogo de los Derechos de los Pacientes	Servicios Asistenciales de salud a la Comunidad Servicios asistenciales a servidores universitarios	EN APLICACION
Resolución 4445 DE 1996	Ministerio de Salud	Condiciones sanitarias que deben cumplir los establecimientos hospitalarios y similares.	Servicios Asistenciales de salud a la Comunidad Bienestar Estudiantil Servicios asistenciales a servidores universitarios	EN APLICACION
Resolución 1995 de 1999	Ministerio de Salud	Por la cual se establecen normas para el manejo de la Historia Clínica	Servicios Asistenciales de salud a la Comunidad Bienestar Estudiantil Servicios asistenciales a servidores universitarios	EN APLICACION

Decreto 2676 de 2000	Ministerio de salud	Reglamento ambiental y sanitariamente, la gestión integral de los residuos hospitalarios y similares, generados por personas naturales o jurídicas.	Todos los procesos Universitarios	EN APLICACION
Decreto 1011 de 2006	Ministerio de Protección Social	Por el cual se establece el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de la Atención de Salud del Sistema General de Seguridad Social en Salud	Servicios Asistenciales de salud a la Comunidad Servicios asistenciales a servidores universitarios	EN APLICACION
Decreto 1669 de 2002	Ministerio del medio ambiente	Disposición de los desechos hospitalarios.	Todos los procesos Universitarios	EN APLICACION
Decreto 3039 de 2007	Ministerio de Protección Social	Por el cual se adopta el Plan Nacional de Salud Pública 2007-2010	Servicios Asistenciales de salud a la Comunidad Bienestar Estudiantil Servicios asistenciales a servidores universitarios	EN APLICACION
Decreto 126 de 2010	Ministerio de Protección Social	Por el cual se dictan disposiciones en materia de Inspección, Vigilancia y Control. de lucha contra la corrupción en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se adoptan medidas disciplinarias, penales y se dictan otras disposiciones	Servicios Asistenciales de salud a la Comunidad Servicios asistenciales a servidores universitarios	EN APLICACION
Decreto 131 de 2010	Ministerio de Protección Social	Por medio del cual se crea el Sistema Técnico Científico en Salud, se regula la autonomía profesional y se definen aspectos del aseguramiento del plan obligatorio de salud y se dictan otras disposiciones	Servicios Asistenciales de salud a la Comunidad Servicios asistenciales a servidores universitarios	EN APLICACION

Decreto 133 de 2010	Ministerio de Protección Social	Por el cual se adoptan medidas tendientes a garantizar el acceso, oportunidad, continuidad, calidad y eficiencia en la prestación de los servicios de salud, y se dictan otras disposiciones.	Servicios Asistenciales de salud a la Comunidad Servicios asistenciales a servidores universitarios	EN APLICACION
Decreto1594 DE 1984	El Presidente de la República de Colombia	Por la cual se reglamenta el uso del agua y los residuos líquidos	Todos los procesos Universitarios	EN APLICACION
Decreto 948 DE 1995	Ministerio del Medio Ambiente	Por medio del cual se regulan las emisiones atmosféricas de fuentes móviles y fijas.	Servicios Asistenciales de salud a la Comunidad Servicios asistenciales a servidores universitarios	EN APLICACION
Decreto 2676 DE 2000	Ministerio del Medio Ambiente	Por el cual se reglamenta la gestión integral de los residuos hospitalarios y similares.	Todos los procesos Universitarios	EN APLICACION
Ley 647 de 2001	El Presidente de la República de Colombia	Por la cual se modifica el inciso 3° del artículo 57 de la Ley 30 de 1992.	Todos los procesos Universitarios	EN APLICACION
Acuerdo 02 de 1961	Alcaldía Municipal de Popayán	Por el cual se cede lote como comodato a termino indefinido el terreno ubicado entre carreras 13 y 14 y Calle 7 para la ampliación del Centro de Salud en el Barrio Alfonso López	Servicios Asistenciales de salud a la Comunidad	EN APLICACION
Acuerdo 031 de 1997	Consejo Superior de la Universidad del Cauca	Por el cual se renombra el Centro Docente e Investigativo en Salud como Centro Universitario en Salud "Alfonso López" y adscribirlo a la Facultad de Ciencias de la Salud	Servicios Asistenciales de salud a la Comunidad	EN APLICACION

Resolución 1043 del 3 de abril 2006	Ministerio de Protección Social	Por la cual se establecen las condiciones que deben cumplir los prestadores de servicios de salud para habilitar sus servicios e implementar el componente de auditoría para el mejoramiento de la calidad, de la atención y se dicatan otras disposiciones	Servicios Asistenciales de salud a la Comunidad Bienestar Estudiantil Servicios asistenciales a servidores universitarios	EN APLICACION
Circular 0239- 2009	Ministerio de Protección Social	Por la cual se definen directrices sobre el proceso de habilitación, inscripción y novedades de prestaciones de servicio de salud	Servicios Asistenciales de salud a la Comunidad Bienestar Estudiantil Servicios asistenciales a servidores universitarios	EN APLICACION

5. PROCEDIMIENTOS DEL CENTRO UNIVERSITARIO EN SALUD "ALFONSO LÓPEZ" (CUS)

El Centro Universitario en Salud "Alfonso López" tiene procedimientos en la parte Administrativa y Asistencial como aparece a continuación:



UNIVERSIDAD DEL CAUCA

5.1 Apertura y Registro de historia clínica

Código	MM-IS-8.2.18-PR-1
Versión	0
Fecha Vigencia	Septiembre 3 2010

- 1. NOMBRE DEL DOCUMENTO: Apertura y Registro de historia clínica
- 2. RESPONSABLES: Técnico Administrativo, auxiliar de enfermería.
- **3. OBJETIVO:** Recibir al paciente y /o usuario la solicitud del servicio de salud y termina con Archivar las historias clínicas de acuerdo a la normatividad vigente.
- **4. ALCANCE:** inicia con Recibir al paciente y /o usuario y finaliza con digitar en el sistema los datos de las historias clínicas.
- **5. MARCO NORMATIVO**: (N.A)
- 6. DESARROLLO Y DESCRIPCIÓN:

No	Descripción de la Actividad	Responsable	Punto de Control
1	Recibir al paciente y /o usuario la solicitud del servicio de salud que necesite.	Técnico Administrativo	Solicitar documento de identidad
2	Abrir la respectiva historia clínica Formato MM-IS-8.2.18-FOR-4, si el usuario llega por primera vez; si es por segunda vez, se busca en archivo con el documento de identidad del usuario.	Técnico Administrativo	
3	Entregar la historia clínica a la auxiliar de enfermería, quien se encarga de llevar al usuario a la sección de entrevistas. NOTA: Aquí se registra el Motivo de consulta	Técnico Administrativo – Auxiliar de enfermería	
4	Recibir por parte de la auxiliar de enfermería las historias clínicas diligenciadas en el día	Técnico Administrativo	Realizar la entrega al finalizar la jornada de servicio
5	Digitar en el sistema los datos de las historias clínicas.	Técnico Administrativo	
6	Archivar las historias clínicas de acuerdo a la normatividad vigente	Técnico Administrativo	



UNIVERSIDAD DEL CAUCA Apertura y Registro de historia clínica

Código	MM-IS-8.2.18-PR-1
Versión	0
Fecha Vigencia	Septiembre 3 2010
i cona vigoricia	Coptionible 6 2010

7. FORMATOS:

MM-IS-8.2.18-FOR-4: Historia Clínica Institucional

8. ABREVIATURAS Y DEFINICIONES:

9. REGISTRO DE MODIFICACIONES:

FECHA	EDICIÓN: No	CÓDIGO	MODIFICACIONES
Septiembre 3 2010	0	MM-IS-8.2.18-PR-1	Elaboración procedimiento

10. LISTA DE ANEXOS

ELABORÓ Deiby Yuliana Macías H.	REVISION	APROBACION
Erika Guerrero Bolaños	Jaime León Villegas Arias	Omaira Espinosa
Pasantes	Profesional Universitario	Directora



UNIVERSIDAD DEL CAUCA 5.2 Facturación servicios de salud

Código	MM-IS-8.2.18-PR-2
Versión	0
Fecha Vigencia	Septiembre 3 2010
Página	1 de 2

- 1. NOMBRE DEL DOCUMENTO: Facturación servicios de salud
- 2. RESPONSABLES: Técnico Administrativo Cajero
- **3. OBJETIVO**: Registrar los ingresos en dinero por los servicios prestados en salud a los usuarios.
- **4. ALCANCE:** Inicia con Recibir del usuario el tipo de servicio de salud que desea utilizar y finaliza con la Entrega original de la consignación a la División Financiera de la Universidad y entregar copia de las misma al CUS.
- 5. MARCO NORMATIVO: (N.A)
- 6. DESARROLLO Y DESCRIPCIÓN:

No	Descripción de la Actividad	Responsable	Punto de Control
1	Registrar en caja el servicio de salud que desea utilizar	Técnico Administrativo Cajero	
2	Expedir la factura y entregarla al usuario	Técnico Administrativo Cajero	Orientar al paciente a Archivo donde se manejan las historias clínicas.
3	Clasificar al finalizar el horario de atención las facturas según los servicios prestados	Técnico Administrativo Cajero	
4	Realizar el respectivo cuadre de caja de acuerdo a las directrices brindadas por la División Financiera de la Universidad	Técnico Administrativo Cajero	
5	Elaborar el registro diario de caja	Técnico Administrativo Cajero	



UNIVERSIDAD DEL CAUCA Facturación servicios de salud

Código	MM-IS-8.2.18-PR-2
Versión	0
Foobo Vigopoio	0
Fecha Vigencia	Septiembre 3 2010

6	Consignar el dinero recaudado en la cuenta bancaria designada por la Universidad.	Técnico Administrativo Cajero	
8	Entregar original de la consignación a la División Financiera de la Universidad y entregar copia de las misma al CUS	Auxiliar de Servicios Generales Mensajero	

- 7. FORMATOS:
- 8. ABREVIATURAS Y DEFINICIONES:
- 9. REGISTRO DE MODIFICACIONES

FECHA	EDICIÓN : No	CÓDIGO	MODIFICACIONES
Septiembre 3 2010	0	MM-IS-8.2.18-PR-2	Elaboración procedimiento

10. LISTA DE ANEXOS

ELABORÓ	REVISION	APROBACION
Deiby Yuliana Macías H.		
Erika Guerrero Bolaños	Jaime León Villegas Arias	Omaira Espinosa
Pasantes	Profesional Universitario	Directora



UNIVERSIDAD DEL CAUCA

5.3 Manejo y Reembolso de Caja Menor

Código	MM-IS-8.2.18-PR-3
Versión	0
E 1 1/2 :	Septiembre 3 2010
Fecha Vigencia	Septiembre 3 2010

- 1. NOMBRE DEL DOCUMENTO: Manejo y Reembolso de Caja menor.
- 2. RESPONSABLES: Técnico Administrativo.
- 3. OBJETIVO: Administrar recursos asignados por la Universidad del Cauca para gastos de menor cuantía del Centro Universitario en Salud Alfonso López.
- **4. ALCANCE:** Empieza con la solicitud a la Vicerrectoría Administrativa el reembolso de caja menor y termina Imprimir el reporte de caja menor arrojado por el aplicativo Finanzas Plus, adjuntando los respectivos soportes de gastos.
- 5. MARCO NORMATIVO: Estatuto Financiero, Acuerdo 051 de 2007 (artículo 75), Acuerdo 043 de 2002, Resolución No. R-067 del 12 de febrero de 2008 (artículo sexto a decimo), Resolución rectoral de la creación de caja menor número 134 de 2010 para el año 2010, Resoluciones de autorización de giro de caja menores para el año 210, Acuerdo 063 de 2007 manual de archivo y correspondencia

6. DESARROLLO Y DESCRIPCIÓN:

No	Descripción de la Actividad	Responsable	Punto de Control
1	Solicitar a la Vicerrectoría Administrativa el reembolso de la Caja menor para el periodo	Técnico Administrativo	Aval de la Directora del CUS
2	Realizar la (S) compra (S) de los insumos o productos que se necesiten para brindar el servicio	Técnico Administrativo	
3	Recibir factura de compra con la cual se debe realizar un comprobante de pago de caja menor	Técnico Administrativo	
4	Hacer firmar el comprobante o comprobantes por: • El responsable de caja menor • Quien recibe el insumos o productos • El proveedor Esta se debe anexar a la factura.	Técnico Administrativo	



UNIVERSIDAD DEL CAUCA

Manejo y Reembolso de Caja Menor

Código	MM-IS-8.2.18-PR-3
Versión	0
Fecha Vigencia	Septiembre 3 2010

5	Registrar en el software "FINANZAS Plus v3.9.8" la información contenida en la (s) facturas por las compras		Pos
6	realizadas. Entregar durante los primeros CINCO días de cada mes copias de las facturas que contengan IVA. Al área de de tesorería de la División Financiera de la Universidad		DI
7	Imprimir el reporte de caja menor arrojado por el aplicativo Finanzas Plus, adjuntando los respectivos soportes de gastos	Técnico Administrativo.	

7. FORMATOS:

- 8. ABREVIATURAS Y DEFINICIONES:
- 9. REGISTRO DE MODIFICACIONES:

FECHA	EDICIÓN: No	CÓDIGO	MODIFICACIONES
Septiembre 3 2010	0	MM-IS-8.2.18-PR-3	Elaboración procedimiento

10. LISTA DE ANEXOS

ELABORÓ	REVISION	APROBACION
Deiby Yuliana Macías H.		
Erika Guerrero Bolaños	Jaime León Villegas Arias	Omaira Espinosa
Pasantes	Profesional Universitario	Directora



5.4 Solicitud de avances

Código	MM-IS-8.2.18-PR-4
Versión	0
Fecha Vigencia	Septiembre 3 2010

- 1. NOMBRE DEL DOCUMENTO: Solicitud de avances
- 2. RESPONSABLES: Técnico Administrativo
- 3. OBJETIVO: Solicitar autorización para la compra de insumos o productos del Centro Universitario en Salud "Alfonso López" que no se pueden realizar con recursos de caja menor
- **4. ALCANCE:** Empieza con la solicitud del avance y finaliza con la conservación de la solicitud de avance en el archivo de gestión del proceso.
- 5. MARCO NORMATIVO:
- 6. DESARROLLO Y DESCRIPCIÓN:

No	Descripción de la Actividad	Responsable	Punto de Control
1	Diligenciar el Formato MA-GA-5- FOR-34 Solicitud de Avance	Técnico Administrativo	
2	Enviar Formato elaborado a la Vicerrectoría Administrativa de la Universidad del Cauca	Técnico Administrativo	Aval de la Directora del Centro
3	Recibir y cobrar el cheque por el avance solicitado	Técnico Administrativo	
4	Realizar la compra de acuerdo a lo específicado en el avance	Técnico Administrativo	Pedir factura en el sitio donde se compran los insumos
5	Consignar el excedente a la cuenta bancaria suministrada por la Universidad en caso de que se genere un saldo	Técnico Administrativo	Recibo de consignación bancaria



UNIVERSIDAD DEL CAUCA Solicitud de avances

Código	MM-IS-8.2.18-PR-4
Versión	0
Fecha Vigencia	Septiembre 3 2010
Página	2 de 2

6	Entregar Formato de avance firmado por el Técnico Administrativo con sus respectivos soportes y entregarlo a la tesorería de la División Financiera de la Universidad	Técnico Administrativo	
7	Guardar copia del Formato MA-GA-5-FOR-34 Solicitud de avance y sus soportes en el archivo del CUS	Técnico Administrativo	

7. FORMATOS:

- MA-GA-5-FOR-34 Solicitud de Avance
- 8. ABREVIATURAS Y DEFINICIONES:
- 9. REGISTRO DE MODIFICACIONES

FECHA	EDICIÓN: No	CÓDIGO	MODIFICACIONES
Septiembre 3 2010	0	MM-IS-8.2.18-PR-4	Elaboración procedimiento

10. LISTA DE ANEXOS

ELABORÓ	REVISION	APROBACION
Deiby Yuliana Macías H.		
Erika Guerrero Bolaños	Jaime León Villegas Arias	Omaira Espinosa
Pasantes	Profesional Universitario	Directora



5.5 Cateterismo vesical

Código	MM-IS-8.2.18-PR-5
Versión	0
	0
Fecha Vigencia	Septiembre 3 2010

- 1. NOMBRE DEL DOCUMENTO: Cateterismo vesical.
- 2. RESPONSABLES: Auxiliar de enfermería.
- **3. OBJETIVO**: Disminuir el riesgo de infección del tracto urinario mediante una correcta técnica aséptica al realizar el cateterismo vesical.
- **4. ALCANCE:** Empieza con cancelar el servicio por parte del paciente y /o usuario y finaliza con la firma del paciente en el RIPS.
- **5. MARCO NORMATIVO**: **LEY 100 DE 1993**. por la cual se crea el sistema de seguridad social integral.

6. DESARROLLO Y DESCRIPCIÓN:

No	Descripción de la Actividad	Responsable	Punto de Control
1	Cancelar el servicio por parte del paciente y /o usuario.	Técnico Administrativa Cajero	Orientar al paciente al consultorio correspondiente
2	Revisar orden médica donde se especifica el procedimiento a realizar	Auxiliar de enfermería	
3	Explicar al paciente el servicio médico que se va a realizar	Auxiliar de enfermería	Solicitar recibo de pago por el servicio Enfermera
4	Realizar limpieza del área genital.	Auxiliar de enfermería	Utilizar los implementos de protección indicados
5	Proceder a pasar la sonda según la orden médica.	Auxiliar de enfermería	Vigilar salida de orina
6	Orientar al paciente sobre los cuidados a tener luego de la introducción de la sonda	Auxiliar de enfermería	



UNIVERSIDAD DEL CAUCA Cateterismo vesical

Código	MM-IS-8.2.18-PR-5	
Versión	0	
Fecha Vigencia	Septiembre 3 2010	

7	Registrar los datos del paciente y de la actividad médica realizada en el Registro individual de Procedimientos en Salud (RIPS).Formato MM-IS-8.2.18-FOR-1	Auxiliar de enfermería	Verificar los códigos establecidos del servicio medico
8	Hacer firmar del paciente el Formato RIPS MM-IS-8.2.18-FOR-1 como evidencia de la prestación del servicio.	Auxiliar de enfermería	

7. FORMATOS:

• MM-IS-8.2.18-FOR-1 RIPS

8. ABREVIATURAS Y DEFINICIONES:

- RIPS: Registro Individual de procedimientos en salud, documento utilizado para control interno del CUS.
- Cateterismo Vesical: Consiste en la introducción de un catéter o sonda vesical a través de la uretra hasta llegar a la vejiga.

9. REGISTRO DE MODIFICACIONES:

FECHA EDICIÓN:	CÓDIGO	MODIFICACIONES
Septiembre 0 3 2010	MM-IS-8.2.18-PR-5	Elaboración procedimiento

10. LISTA DE ANEXOS

ELABORÓ Deiby Yuliana Macías H.	REVISION	APROBACION
Erika Guerrero Bolaños	Jaime León Villegas Arias	Omaira Espinosa
Pasantes	Profesional Universitario	Directora



5.6 Nebulización

Código	MM-IS-8.2.18-PR-6
Ü	
Versión	0
	Camtiamakaa 2 2010
Fecha Vigencia	Septiembre 3 2010

- 1. NOMBRE DEL DOCUMENTO: Nebulización.
- 2. RESPONSABLES: Médico, Fisioterapeuta y Auxiliar de enfermería
- **3. OBJETIVO**: Mejorar la movilización y la evacuación de las secreciones que se encuentran en vías respiratorias.de los usuarios que solicitan este servicio.
- **4. ALCANCE:** Empieza con cancelar el servicio por parte del paciente y /o usuario y finaliza con la firma del RIPS por parte del paciente
- MARCO NORMATIVO: LEY 100 DE 1993. por la cual se crea el sistema de seguridad social integral

6. DESARROLLO Y DESCRIPCIÓN:

No	Descripción de la Actividad	Responsable	Punto de Control
1	Cancelar el servicio por parte del paciente y /o usuario	Cajero	Orientar al paciente al consultorio correspondiente
2	Revisar la orden médica.	Auxiliar de enfermería	
3	Entregar al paciente una orden para la consecución de la mascarilla (de adultos o niños según el caso) y del medicamento.	Médico/ Fisioterapeuta/ Auxiliar de enfermería	Preparar la mezcla del medicamento a utilizar en el nebulizador
4	Explicar el procedimiento al paciente	Médico/ Fisioterapeuta/ Auxiliar de enfermería	
5	Colocar la mascarilla en la cara del paciente encendido el nebulizador.	Médico/ Fisioterapeuta/ Auxiliar de enfermería	
6	Apagar el equipo y retirar la mascarilla.	Médico/ Fisioterapeuta/ Auxiliar de enfermería	Entregar mascarilla y medicamento al paciente con el objetivo de usarlos nuevamente.



UNIVERSIDAD DEL CAUCA Nebulización

Código	MM-IS-8.2.18-PR-6
Versión	0
Fecha Vigencia	Septiembre 3 2010
Página	2 de 2

7	Educar al paciente sobre los cuidados que debe tener, según el medicamento aplicado.	Médico/ Fisioterapeuta/ Auxiliar de enfermería	
8	Informar al paciente sobre la hora de la próxima nebulización.	Médico/ Fisioterapeuta/ Auxiliar de enfermería	
9	Registrar los datos del paciente y de la actividad médica realizada en el RIPS.	Médico/ Fisioterapeuta/ Auxiliar de enfermería	Verificar los códigos establecidos del servicio medico
10	Hacer firmar del paciente el documento RIPS como evidencia de la prestación del servicio.	Medicol Fisioterapeuta/ Auxiliar de enfermería	

7. FORMATOS:

• MM-IS-8.2.18-FOR-01 RIPS: - Registro Individual de Atención

8. ABREVIATURAS Y DEFINICIONES:

• NEBULIZADOR: es un aparato eléctrico que transforma a los medicamentos líquidos en un vapor fino o rocío. El vapor producido se conduce por un tubo de plástico transparente que está unido en uno de sus extremos a la salida del aparato y en el otro a una pieza plástica que se coloca sobre la boca o se introduce en las josas nasales.

9. REGISTRO DE MODIFICACIONES:

FECHA	EDICIÓN: No	CÓDIGO	MOE	DIFICACIONES
Septiembre 3 2010	0	MM-IS-8.2.18-PR-	-6	Elaboración procedimiento

10. LISTA DE ANEXOS

ELABORÓ	REVISION	APROBACION
Deiby Yuliana Macías H.		
Erika Guerrero Bolaños	Jaime León Villegas Arias	Omaira Espinosa
Pasantes	Profesional Universitario	Directora



5.7 Inyectologia

Código	MM-IS-8.2.18-PR-7
Versión	0
	Septiembre 3 2010
Fecha Vigencia	Septiembre 3 2010

- 1. NOMBRE DEL DOCUMENTO: Inyectologia
- 2. RESPONSABLES: Auxiliar de enfermería
- 3. OBJETIVO: Administrar un medicamento a través de la piel con fines terapéuticos a los pacientes.
- **4. ALCANCE**: Empieza con el registro en caja del servicio por parte del paciente y /o usuario y finaliza con la firma del paciente en el RIPS.
- 5. MARCO NORMATIVO: LEY 100 DE 1993: por la cual se crea el sistema de seguridad social integral

6. DESARROLLO Y DESCRIPCIÓN:

No	Descripción de la Actividad	Responsable	Punto de Control
	Registrar en caja el servicio por parte del	Técnico	Orientar al
1 1	paciente y /o usuario.	Administrativo	paciente al
		Cajero	consultorio correspondiente
2	Revisar la formula médica donde esté	Auxiliar de	Alistar material a
	ordenado el medicamento.	enfermería	utilizar
3	ar el procedimiento al paciente	Auxiliar de	
3		enfermería	
4	Escoger el sitio anatómico donde se	Auxiliar de	
4	aplicará el medicamento	enfermería	
5	Orientar al paciente sobre los cuidados que debe tener, según el medicamento aplicado.	Auxiliar de enfermería	



UNIVERSIDAD DEL CAUCA Inyectologia

Código	MM-IS-8.2.18-PR-7
Versión	0
Fecha Vigencia	Septiembre 3 2010

6	Registrar los datos del paciente y de la actividad médica realizada en el RIPS Formato MM-IS-8.2.18-FOR-1	Auxiliar de enfermería	Verificar los códigos establecidos del servicio medico
7	Hacer firmar del paciente el documento RIPS Formato MM-IS-8.2.18-FOR-1 como evidencia de la prestación del servicio.	Auxiliar de enfermería	

7. FORMATOS:

• MM-IS-8.2.18-FOR-1 RIPS

8. ABREVIATURAS Y DEFINICIONES:

RIPS: Registro Individual de procedimientos en salud

9. REGISTRO DE MODIFICACIONES:

FECHA	EDICIÓ N: No	CÓDIGO	MODIFICACIONES
Septiembre 3 2010	0	MM-IS-8.2.18-PR-7	Elaboración procedimiento

10. LISTA DE ANEXOS

ELABORÓ	REVISION	APROBACION
Deiby Yuliana Macías H.		
Erika Guerrero Bolaños	Jaime León Villegas Arias	Omaira Espinosa
Pasantes	Profesional Universitario	Directora



UNIVERSIDAD DEL CAUCA 5.8 Curaciones

Código	MM-IS-8.2.18-PR-8
Versión	0
	Contiambre 2 2010
Fecha Vigencia	Septiembre 3 2010

- 1. NOMBRE DEL DOCUMENTO: Curaciones
- 2. RESPONSABLES: Médico, Enfermera, Auxiliar de enfermería
- 3. OBJETIVO: Eliminar el proceso infeccioso local, facilitar las fases de cicatrización de lesiones en piel de los usuarios.
- **4. ALCANCE**: Empieza con cancelar el servicio por parte del paciente y /o usuario y finaliza con la firma del paciente en el RIPS.
- 5. MARCO NORMATIVO: LEY 100 DE 1993. por la cual se crea el sistema de seguridad social integral
- 6. DESARROLLO Y DESCRIPCIÓN:

No	Descripción de la Actividad	Responsable	Punto de Control
1	Cancelar el servicio por parte del paciente y /o usuario	Técnico Administrativo Cajero	Orientar al paciente al consultorio correspondiente
2	Valorar el estado de la lesión del paciente y /o usuario	Auxiliar de enfermería	
3	Diligenciar la ficha epidemiológica y abrir historia clínica cuando la lesión es por accidente rábico.	Médico General /Enfermera	
4	Abrir historia clínica e informar a la autoridad competente cuando la lesión es por lesiones personales.	Funcionario de Archivo	
5	Realizar la curación de acuerdo al protocolo existente según el estado de la lesión.	Auxiliar de enfermería	
6	Registrar los datos del paciente y de la actividad médica realizada en el RIPS, Formato MM-IS-8.2.18-FOR-1.	Auxiliar de enfermería	Verificar los códigos establecidos del servicio medico



UNIVERSIDAD DEL CAUCA Curaciones

Código	MM-IS-8.2.18-PR-8
Versión	0
Fecha Vigencia	Septiembre 3 2010

	Hacer firmar del paciente el documento		-
7	RIPS Formato MM-IS-8.2.18-FOR-1	Auxiliar de	
'	como evidencia de la prestación del	enfermería	
	servicio.		

7. FORMATOS:

• MM-IS-8.2.18-FOR-1 RIPS

8. ABREVIATURAS Y DEFINICIONES:

• RIPS: Registro Individual de procedimientos en salud

9. REGISTRO DE MODIFICACIONES:

FECHA	EDICIÓ N: No	CÓDIGO	MODIFICACIONES
Septiembre 3 2010	0	MM-IS-8.2.18-PR-8	Elaboración procedimiento

10. LISTA DE ANEXOS

ELABORÓ	REVISION	APROBACION
Deiby Yuliana Macías H.		
Erika Guerrero Bolaños	Jaime León Villegas Arias	Omaira Espinosa
Pasantes	Profesional Universitario	Directora



5.9 Psicoprofilaxis

Código	MM-IS-8.2.18-PR-9
Versión	0
Fecha Vigencia	Septiembre 3 2010
Página	1 de 2

- 1. NOMBRE DEL DOCUMENTO: Psicoprofilaxis
- 2. RESPONSABLES: Enfermera.
- 3. OBJETIVO: Preparar física y mentalmente a la paciente y /o usuaria embarazada para el momento del parto
- **4. ALCANCE:** Empieza con la inscripción de la paciente y /o usuaria en la base de datos y finaliza con la citación para una nueva sesión hasta finalizar su embarazo.
- 5. MARCO NORMATIVO: LEY 100 DE 1993. por la cual se crea el sistema de seguridad social integral
- 6. DESARROLLO Y DESCRIPCIÓN:

No	Descripción de la Actividad	Responsable	Punto de Control
1	Inscribir a la paciente y /o usuaria en la base de datos llevada por los encargados del programa.	Enfermera	Firma de asistencia del paciente
2	Informar a la usuaria acerca del curso.	Enfermera	Informar sobre los horarios, vestuario y acompañantes.
3	Desarrollar el curso que consiste en: Orientación de ejercicios Técnicas de respiración Masajes relajantes Recreación y educación sobre cuidados y signos de alarmas a tener en cuenta durante la gestación.	Enfermera	
4	Orientar a la usuaria en puericultura.	Enfermera	



Psicoprofilaxis

Código	MM-IS-8.2.18-PR-9
Versión	0
Fecha Vigencia	Septiembre 3 2010
Página	2 de 2

5	Entregar a las usuarias material educativo.	Enfermera	
6	Citar para una nueva sesión hasta finalizar su embarazo.	Enfermera	

7. FORMATOS:

8. ABREVIATURAS Y DEFINICIONES:

 Puericultura: Es la ciencia que trata el cuidado del niño en su aspecto físico, psicológico y social durante los primeros años de su vida

9. REGISTRO DE MODIFICACIONES:

FECHA	EDICIÓ N: No	CÓDIGO	MODIFICACIONES
Septiembre 3 2010	0	MM-IS-8.2.18-PR-9	Elaboración procedimiento

10. LISTA DE ANEXOS

ELABORÓ	REVISION	APROBACION
Deiby Yuliana Macías H.		
Erika Guerrero Bolaños	Jaime León Villegas Arias	Omaira Espinosa
Pasantes	Profesional Universitario	Directora



UNIVERSIDAD DEL CAUCA 5.10 Crecimiento y Desarrollo

Código	MM-IS-8.2.18-PR-10
Versión	0
Fecha Vigencia	Septiembre 3 2010
Página	1 de 3

- 1. NOMBRE DEL DOCUMENTO: Crecimiento y Desarrollo
 - 2. RESPONSABLES: Médico, Auxiliar de Enfermería
 - **3. OBJETIVO**: Brindar pautas para la atención integral con calidad para el niño sano menor de 10 años a nivel local y regional.
 - **4. ALCANCE**: Empieza con la cancelación de la consulta y finaliza con la asignación de la próxima cita.
 - **5. MARCO NORMATIVO**: Resolución 412 / 2000. Guía técnica para la detección temprana de las alteraciones del crecimiento y desarrollo en el menor de 10 años.

6. DESARROLLO Y DESCRIPCIÓN:

No	Descripción de la Actividad	Responsable	Punto de Control
1	Registrar en caja el servicio por parte del paciente y /o usuario.	Técnico Administrativo Cajero	Orientar al paciente al consultorio correspondiente
2	Diligenciar en el Formato MM-IS-8.2.18-FOR-4 Historia Clinica Institucional los datos de identificación, composición familiar, personas encargadas del cuidado del niño.	Médico General	
3	Indagar sobre condiciones del embarazo, parto, estado de recién nacido y alimentación y diligenciar el Formato MM-IS-8.2.18-FOR-5 Control Médico	Médico General	
4	Revisar estado de vacunación de acuerdo con el esquema vigente.	Médico General	



UNIVERSIDAD DEL CAUCA Crecimiento y Desarrollo

Código	MM-IS-8.2.18-PR-10
Versión	0
Fecha Vigencia	Septiembre 3 2010
Página	2 de 3

5	Tomar medidas antropométricas: peso, talla, perímetro cefálico (hasta los 3 años) y diligenciar el Formato MM-IS-8.2.18-FOR-6 Control de enfermería	Médico General	
6	Valorar el desarrollo psicomotor (escala abreviada del desarrollo) a niños menores y diligenciar el Formato MM-IS-8.2.18-FOR-7 Escala abreviada del desarrollo de 5 años; y desarrollo cognitivo para niños mayores de 5 años.	Médico General	
7	Realizar diagnostico de riesgos genéticos, ambientales, psicosociales, de condiciones de salud y estado nutricional.	Médico General	
8	Realizar Valoración visual del paciente y /o usuario.	Médico General	utilizar tabla de SNELLEN adecuada
9	Realizar Valoración auditiva del paciente y /o usuario.	Fonoaudiólogo	
10	Diligenciar carné de control de salud infantil y explicación del mismo.	Médico General	
11	Diligenciar formularios de registro correspondientes	Médico General	
12	Entregar orden para consecución de suplementación con hierro y suministro de antiparasitarios.	Médico General	
13	Ofrecer Consejería en lactancia materna a todas aquellas madres que asistan al programa.	Médico General	
14	Asignar próxima cita al paciente y /o usuario.	Médico General	



UNIVERSIDAD DEL CAUCA Crecimiento y Desarrollo

Código	MM-IS-8.2.18-PR-10
Versión	0
Fecha Vigencia	Septiembre 3 2010

7. FORMATOS:

- MM-IS-8.2.18-FOR-4 Historia Clínica Institucional
- MM-IS-8.2.18-FOR-5 Control Médico
- MM-IS-8.2.18-FOR-6 Control de enfermería
- MM-IS-8.2.18-FOR-7 Escala abreviada del desarrello

8. ABREVIATURAS Y DEFINICIONES:

• TABLA DE SNELLEN: tabla que se utiliza para medir la agudeza visual

9. REGISTRO DE MODIFICACIONES:

FECHA	EDICIÓN : No	CÓDIGO	MODIFICACIONES
Septiembre 3 2010	0	MM-IS-8.2.18-PR-10	Elaboración procedimiento

10. LISTA DE ANEXOS

ELABORÓ Deiby Yuliana Macías H.	REVISION	APROBACION
Erika Guerrero Bolaños	Jaime León Villegas Arias	Omaira Espinosa
Pasantes	Profesional Universitario	Directora



Código	MM-IS-8.2.18-PR-11
Versión	0
Fecha Vigencia	Septiembre 3 2010
Página	1 de 8

- 1. NOMBRE DEL DOCUMENTO: Control Prenatal.
- 2. RESPONSABLES: Médico/Enfermera
- 3. OBJETIVO: Identificar e intervenir tempranamente por el equipo de salud, la mujer y su familia los riesgos relacionados con el embarazo y planificar el control de los mismos, con el fin de lograr una gestación adecuada que permita que el parto y el nacimiento ocurran en óptimas condiciones, sin secuelas para la madre y su hijo.
- **4. ALCANCE:** Empieza con cancelar el servicio por parte del paciente y /o usuario para iniciar un control prenatal y finaliza con la entrega del carnet materno.
- **5.** MARCO NORMATIVO: Resolución 412 / 2000, guía para la detección temprana de las alteraciones del embarazo.
- 6. DESARROLLO Y DESCRIPCIÓN:

No	Descripción de la Actividad	Responsable	Punto de Control
1	Registrar en caja el servicio por parte del paciente y /o usuario.	Técnico Administrativo cajero	Solicitar documentos de identidad del paciente
2	Orientar al paciente y /o usuario a pre- consulta	Auxiliar enfermería	Tomar el peso y la talla del paciente y preguntar motivo de consulta
3	Diligenciar el encabezamiento de la historia clínica perinatal Formato MM-IS-8.2 18-FOR-2 si es paciente nueva	Auxiliar enfermería	

	**************************************			Código		MM-IS-8.2.18-PR-1
UNIVERSIDAD DEL CAUC		CA Versión			0	
Unive	Universidad Universidad		Fecha Vigencia		ì	Septiembre 3 2010
del C	Cauca			Página	I	2 de 8
4	formato biopsico perinata pasados prenata	osociales y la historia clínica al MM-IS-8.2.18-FOR-2, para ser s al personal que hará el control I Formato MM-IS-8.2.18-FOR-3		Médico Seneral		ientar al paciente al consultorio correspondiente
		Ver anexo A			P	
5	Evaluar identific	3		Médico General	fa	Zduçar sobre la periodicidad y ctores de riesgo. iración mínima 30 mn
6	datos d	r en la historia clínica que los e identificación estén completos ondan a la paciente,		Médico General	·	Indagar antecedentes rsonales, hábitos, valoración de condiciones psicosociales, obstétricos, laborales, ginecológicos y familiares
7	Calcula (indaga menstru uterina) otros ev gestació trastorn epigrasi cara o sintoma	ndo fecha de la última vación y midiendo la altura lindaga sobre síntomas, signos y ventos adversos asociados con la ón (hipertensión arterial, cefalea,		Médico Seneral		



Código	MM-IS-8.2.18-PR-11
Versión	0
Fecha Vigencia	Septiembre 3 2010
Página	3 de 8

8	EXAMEN FISICO Tomar de signos vitales (pulso, respiración, temperatura y tensión arterial; realizar examen físico completo por sistemas (debe hacerse céfalo caudal incluida la cavidad oral)	Médico General	
9	VALORACION GINECOLOGICA Realizar examen de mamas y genitales, valoración de patología infecciosa cérvico vaginal.	Médico General	Ordenar toma de citología sino tiene una reciente.
10	VALORACION OBSTETRICA SEGÚN EDAD GESTACIONAL Determinar altura uterina y correlacionar con la amenorrea, escuchar fetocardia y verificar movimientos fetales	Médico General	
11	CONTROL PRENATAL Ordenar hemoglobina y hematocrito, hemoclasificación, serología, HIV (previa autorización de la gestante), ecografía obstétrica, frotis de flujo vaginal si se requiere.	Médico General	
12	FORMULACION DE MICRONUTRIENTES Formular acido fólico, calcio, sulfato ferroso	Médico General	
13	ADMINISTRACION DE TOXOIDE TETANICO Colocar dos dosis de toxoide tetánico con un intervalo de un mes entre ellas a partir del segundo trimestre.	Auxiliar enfermería	Administrar una sola dosis de refuerzo Si la paciente se ha vacunado dentro de los últimos cinco años.



Código	MM-IS-8.2.18-PR-11
Versión	0
Fecha Vigencia	Septiembre 3 2010
Página	4 de 8

14	Remitir a consulta odontológica general la cual debe hacerse de rutina independiente de los hallazgos del examen médico o tratamientos odontológicos en curso, debe estar incluida en el carnet prenatal.	Médico General	
15	DILIGENCIAMIENTO Y ENTREGA DEL CARNET Entregar un carnet que debe utilizar durante los 9 meses este será presentado en cada cita de control y con él, el médico puede observar si el embarazo es o no de alto riesgo	Médico Géneral	Especificar en el carné fecha probable del parto, resultados de exámenes paraclínicos, curvas de peso materno y altura uterina y las fechas de la citas de control
16	Informar al paciente, el compañero o familia, acerca de la importancia del Control prenatal su periodicidad y características y orientar acerca de las dudas que ella o ellos manifiesten	Médico General	
17	Ordenar consultas de seguimiento y control las cuales deben ser mensuales hasta la semana 36, y luego cada 15 días hasta la semana 40.	Médico General /Enfermera	
18	Orientar la anamnesis a la identificación de riesgos, aparición de nuevos síntomas (hipertensión arterial, cefalea, trastornos visuales o auditivos epigrastralgia, edemas progresivos en cara o extremidades, sangrado genital, sintomatología urinaria, intolerancia a la vía oral, patrón de sueño alterado).	Enfermera	Indaga sobre el cumplimiento de las recomendaciones, realización y reclamación de los exámenes paraclínicos solicitados, y aplicación de los tratamientos preescritos.



Código	MM-IS-8.2.18-PR-11	
Versión	0	
Fecha Vigencia	Septiembre 3 2010	
Página	5 de 8	

-			
19	EXAMEN FISICO Tomar signos vitales en especial la presión arterial, analiza curvas de ganancia de peso y crecimiento uterino, registro de la frecuencia cardiaca fetal, valoración de la situación y presentación fetal a partir de la semana 36 de gestación	Enfermera	
20	Remitir a valoración médica inmediata a la gestante a quien le identifique factores de riesgo biopsicosocial, enfermedades asociadas y propias de la gestación, para su adecuado y oportuno manejo	Enfermera	
21	Educar a la madre, compañero y familia sobre la importancia de la atención del parto institucional, condiciones particulares y signos de alarma	Enfermera	
22	Remitir al curso de preparación pará el parto	Enfermera	Educar y preparar para la lactancia materna exclusiva hasta los seis meses y con alimentación complementaria hasta los dos años
23	Diligenciar y entregar el carne materno una vez se transcriban los resultados de los examenes de laboratorio y dar indicaciones sobre el siguiente control	Enfermera	



Código	MM-IS-8.2.18-PR-11	
Versión	0	
Fecha Vigencia	Septiembre 3 2010	
Página	6 de 8	

7. FORMATOS:

- MM-IS-8.2.18-FOR-2 CLAP: Historia Clínica Perinatal UNICEF Universidad Del Cauca.
- MM-IS-8.2.18-FOR-3 Registro de Actividades en el control prenatal.

8. ABREVIATURAS Y DEFINICIONES:

- CLAP: Historia Clínica Perinatal
- TOXOIDE TETANICO: es una vacuna. Se utiliza para prevenir las infecciones por tétanos (trismo).
- ANAMNESIS: Es la obtención de datos acerca de un paciente con el propósito de identificar los problemas actuales de salud.

9. REGISTRO DE MODIFICACIONES:

FECHA	EDICIÓ N: No	MODIFICACIONES
Septiembre 3 2010	0 MM-IS-8.2.18-PR-11	Elaboración procedimiento

10. LISTA DE ANEXÓS

• Alexo A. Factores De Riesgo De La Gestación

ELABORÓ Deiby Yuliana Macías H.	REVISION	APROBACION
Erika Guerrero Bolaños	Jaime León Villegas Arias	Omaira Espinosa
Pasantes	Profesional Universitario	Directora



Código	MM-IS-8.2.18-PR-11
Versión	0
Fecha Vigencia	Septiembre 3 2010
Página	7 de 8

Anexo A

FACTORES DE RIESGO DE LA GESTACION

UNIVERSIDAD DEL CAUCA FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD CENTRO UNIVERSITARIO EN SALUD "ALFONSO LOPEZ IDENTIFICACION DE FACTORES DE RIESGO

La búsqueda sistemática de los factores de riesgo facilita su detención oportuna, se debe prestar especial atención a las siguientes características:

prestar especial atención a las	s significas caracteristicas.	
CONDICIONES SOCIODEMOGRAFICAS	Edad: menor o igual de 16 años o mayor o igual a 35 años.	
COCIODE MOCIONI TONO	Bajo nivel socioeconómico	
	Baja escolaridad	
	Sobrecarga laboral	
	Exposición a gentes físicos , químicos y biológicos	
	Desempleo personal , y/o familiar	
	Pareja inestable	
CONDICIONES	Talla baja	
INDIVIDUALES	IMC menor de 19 o mayor a 29	
	Dependencia de drogas licitas y abuso de fármacos	
ANTECEDENTES	en general	
OBSTETRICOS	Muerte perinatal anterior	
OBSTETRICOS	 Recién nacido con peso menor de 2500 grs. O mayor de 4500 grs. 	
	Restricción del crecimiento intrauterino	
	Preclampsia – eclampsia	
	Aborto habitual	
	Nuliparidad o multiparidad	
	Cirugía uterina anterior	
	Cesárea (indicación, si se conoce)	
	Uso de fórceps o vaccum	
	 Periodo intergenesico menor de dos o mayor de cinco años 	



Código	MM-IS-8.2.18-PR-11
Versión	0
Fecha Vigencia	Septiembre 3 2010
Página	8 de 8

HALLAZGOS OBSTETRICOS ACTUALES	 Embarazo no deseado Crecimiento fetal inapropiado Embarazo múltiple Alteraciones de liquido amniótico Ganancia de peso inadecuado Amenaza de parto pretermino Embarazo prolongado Preclampsia Hemorragia durante la gestación Riesgo isoinmunización Enfermedades infecciosas Óbito fetal
ANTECEDENTES	Hipertensión
PATOLOGICOS	DiabetesCardiopatías
	Neuropatias
	Nefropatías
	Endocrinopatías
	Hemopatías
	Faitherial
4	Epilepsia Faformedadas infassissas
	Enfermedades infecciosas Enfermedades autoinmunes
	ginecopatias
	● ginecopatias

ELABORÓ	REVISION	APROBACION
Deiby Yuliana Macías H.		
Erika Guerrero Bolaños	Jaime León Villegas Arias	Omaira Espinosa
Pasantes	Profesional Universitario	Directora



5.12 Planificación Familiar

Código	MM-IS-8.2.18-PR-12
Versión	0
Fecha Vigencia	Septiembre 3 2010
Página	1 de 3

- 1. NOMBRE DEL DOCUMENTO: Planificación familiar
- 2. RESPONSABLES: Médico/ Enfermera, Auxiliar de enfermería.
- 3. OBJETIVO: Ofrecer a hombres, mujeres y parejas en edad fértil que acuden al Centro Universitario en Salud "Alfonso López", la información, educación y opciones anticonceptivas apropiadas para una elección informada del método que más se ajuste a sus necesidades y preferencias, contribuyendo a la disminución de gestaciones no deseadas y la mortalidad materna brindándoles una mejor calidad de vida.
- **4. ALCANCE**: Empieza con Cancelar el servicio por parte del paciente y /o usuario. y finaliza con la recolección de las historias clínicas con el fin de regresarlas al archivo.
- **5. MARCO NORMATIVO**: Resolución 412 / 2000 Guía para la atención en planificación familiar a hombres y mujeres
- 6. DESARROLLO Y DESCRIPCIÓN:

No	Descripción de la Actividad	Responsable	Punto de Control
1	Registrar en caja el servicio por parte del paciente y /o usuario.	Técnico Administrativo Cajero	
2	Solicitar el documento de identidad al usuario y elaborar la historia clínica con sus datos Formato MM-IS-8.2.18-FOR-4 Historia Clinica	Técnico Administrativo Archivo	
3	Entregar a la Auxiliar de enfermería la historia clínica en estadística y llevarla al servicio de entrevistas.	Técnico Administrativo Archivo Auxiliar de enfermería	
4	Indagar a la usuaria por el motivo de consulta.	Auxiliar de enfermería	Tomar el peso y la talla del paciente y /o usuario.



UNIVERSIDAD DEL CAUCA Planificación Familiar

Código	MM-IS-8.2.18-PR-12
Versión	0
Fecha Vigencia	Septiembre 3 2010
Página	2 de 3

5	Anexar la historia de planificación familiar si es una paciente nueva Formato MM-IS-8.2.18-FOR-8	Auxiliar de enfermería	pasar la historia clínica al consultorio
6	Revisar la historia clínica con el fin de conocer la situación de salud de la usuaria y procedimientos necesarios que permitan ofrecerle una adecuada atención (toma de exámenes como serología, citología, etc.).	Médico General /Enfermera	
7	Interrogar a las pacientes nuevas acerca de los datos personales o familiares que le permitan encontrar posibles factores de riesgo.	Médico General /Enfermera	
8	Tomar signos vitales, especialmente tensión arterial, calcula el índice de masa corporal buscando aumento anormal de peso (anovulatorios) bajas de peso (sangrados prolongados DIU) y de T.A. (buscando hipertensión).	Médico General /Enfermera	
9	Realizar el examen físico y ginecológico en donde se hará un minucioso examen físico en busca de alteraciones para ofrecer una oportuna y eficaz atención, hay que resaltar la importancia del examen de senos, buscando nódulos partes doloras, secreciones anormales, en usuarias que utilizan anovularios, evaluar la aparición síntoma vasculares y además en miembros inferiores.	Médico General /Enfermera	Realizar examen ginecológico con el fin de buscar signos y síntomas de patologías asociadas
10	Realizar recomendaciones referentes al programa sobre las citas y su cumplimiento de acuerdo a las necesidades de cada usuaria.	Médico General /Enfermera	



Planificación Familiar

Código	MM-IS-8.2.18-PR-12
Versión	0
Fecha Vigencia	Septiembre 3 2010
Página	3 de 3

11	Registrar las actividades realizadas en el diario de consulta externa sin olvidar	Médico General /Enfermera	Colocar el código de acuerdo a la CIE10
12	Registrar la actividad realizada en el cuaderno de control de usuarias de planificación familiar para su seguimiento una vez terminada la consulta de planificación familiar.	La auxiliar de enfermería	
13	Recoger las historias clínicas al finalizar la jornada y regresarlas a archivo.	la auxiliar de enfermeria	

7. FORMATOS:

- MM-IS-8.2.18-FOR-8 Historia de Planificación Familiar.
- MM-IS-8.2.18-FOR-4 Historia Clinica

8. ABREVIATURAS Y DEFINICIONES:

• DIU: Método anticonceptivo el cual debe ser introducido y extraído del útero por un profesional de la salud calificado para ello. Permanece en el útero continuamente mientras que no se desee el embarazo.

9. REGISTRO DE MODIFICACIONES:

FECHA EDICIÓN:	CÓDIGO	MODIFICACIONES
Septiembre 0 3 2010	MM-IS-8.2.18-PR-12	Elaboración procedimiento

10. LISTA DE ANEXOS

ELABORÓ Deiby Yuliana Macías H.	REVISION	APROBACION
Erika Guerrero Bolaños	Jaime León Villegas Arias	Omaira Espinosa
Pasantes	Profesional Universitario	Directora



5.13 Consulta Médica General

Código	MM-IS-8.2.18-PR-13
Versión	0
Fecha Vigencia	Septiembre 3 2010
Página	1 de 3

1. NOMBRE DEL DOCUMENTO: Consulta Médica General

2. **RESPONSABLES:** Medico General

- **3. OBJETIVO:** Evaluar integralmente al paciente/usuario que solicita la consulta médica general para darle un diagnostico acertado y pertinente.
- **4. ALCANCE:** Empieza con cancelar el valor de la consulta y finaliza con recoger las historias clínicas, una vez terminada la consulta.
- **5. MARCO NORMATIVO: LEY 100 DE 1993**. por la cual se crea el sistema de seguridad social integral

6. DESARROLLO Y DESCRIPCIÓN:

No	Descripción de la Actividad	Responsable	Punto de Control
1	Cancelar por parte del usuario el valor de la consulta médica general	Técnico Administrativo Cajero	Entregar factura al usuario
2	Elaborar apertura la historia clínica Formato MM-IS-8.2.18-FOR-4 con sus datos. (Si el usuario llega por primera vez). Buscar la historia clínica en archivo, (si la persona ya es usuaria del Centro Universitario en Salud).	Técnico Administrativo	Orientar al usuario al consultorio médico
3	Saludar al paciente, y preguntar el motivo de consulta	Médico General	
4	Tomar peso y talla del paciente y /o usuario	Médico General	
5	Registrar los datos anteriores en la historia clínica de acuerdo a la normatividad estipulada en la Resolución 1995 de	Médico General	
6	Indagar por la enfermedad actual, antecedentes personales y familiares y registrarlo en la Historia Clínica.	Médico General	
7	Realizar el examen físico y registrar en la Historia Clínica los datos positivos encontrados.	Médico General	



Consulta Médica General

Código	MM-IS-8.2.18-PR-13
Versión	0
Fecha Vigencia	Septiembre 3 2010

8	Prescribir y explicar el tratamiento al usuario con base en los hallazgos encontrados anteriormente.	Médico General	
9	Ordenar examen de laboratorio clínico si en necesario.	Médico General	
10	Informar al paciente que debe regresar a Archivo para reclamar las órdenes médicas	Médico General	
11	Diligenciar el Registro Individual de Procedimientos en Salud (RIPS). Formato MM-IS-8.2.18-FOR-1	Médico General	Registrar los códigos según la Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud -CEI10
12	Entregar las órdenes médicas al paciente	Técnico Administrativo	
13	Una vez terminada la consulta recoger las historias del consultorio generalmente por la mañana a las 11:30 am y por la tarde a las 5:30 pm.	Auxiliar enfermería	Llevar historias clínicas nuevamente a Archivo

7. FORMATOS:

- MM-IS-8.2.18-FOR-1 Formato RIPS:
- MM-IS-8.2.18-FOR-4 Historia Clinica

8. ABREVIATURAS Y DEFINICIONES:

- RIPS: Registro Individual de procedimientos en salud
- CEI10: Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud.



Consulta Médica General

Código	MM-IS-8.2.18-PR-13
Versión	0
Fecha Vigencia	Septiembre 3 2010
Página	3 de 3

9. REGISTRO DE MODIFICACIONES:

FECHA	EDICIÓ N: No	CÓDIGO	MODIFICACIONES
Septiembre 3 2010	0	MM-IS-8.2.18-PR-13	Elaboración procedimiento

10. LISTA DE ANEXOS

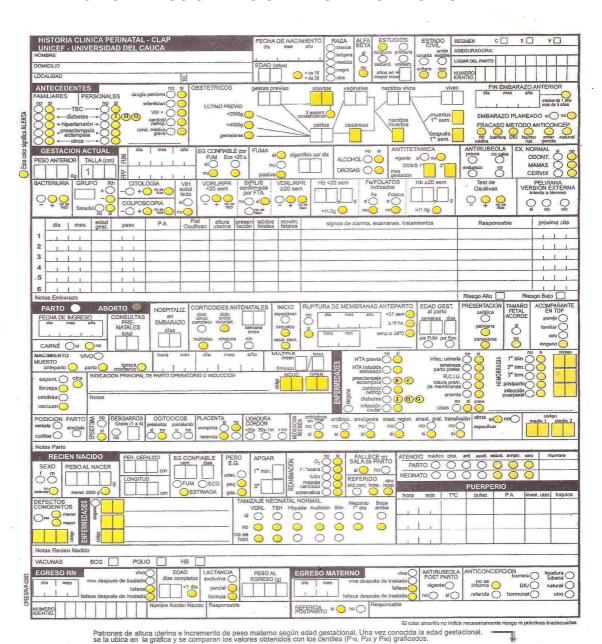
ELABORÓ
Deiby Yuliana Macías H.
Erika Guerrero Bolaños
Pasantes

REVISION

Jaime León Villegas Arias Profesional Universitario APROBACION

Omaira Espinosa Directora

6. FORMATOS CENTRO UNIVERSITARIO EN SALUD



REGISTRO DE ACTIVIDADES EN EL CONTRO PRENATAL UNIVERSIDAD DEL CAUCA

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD CENTRO UNIVERSITARIO EN SALUD "ALFONSO LOPEZ

REGISTRO DE ACTIVIDADES EN EL CONTROL PRENATAL

CONTROLES	TEMAS	USUARIA	RESPONSABLE
No.1	-Importancia del control prenatal,		
FECHA	frecuencia y actividades a		
	desarrollar		
	-Red de servicio durante el control		
	prenatal, parto y puerperio		
	-Prevención de auto medicación ,		
	tabaco, alcohol, psicoactivos		
	-Consejo para alimentación		
	saludable		
	-Consejo sobre sexo seguro , ETS,		
	VIH / SÍDA		
	-Beneficios de la lactancia materna		
	para la madre y el recién nacido		
	-Signos y síntomas de alarma		
	durante el embarazo		
No.2	-Cuidado personal, baño general,		
FECHA	cuidado de mamas,		
	glándula mamaria y mecanismo de		
	producción de la leche		
	-Fortalecimiento de vínculos		
	afectivos, autoestima autocuidado		
	-Promover higiene oral y asistencia a		
	odontología		
No.3	-Lactancia materna exclusiva hasta		
FECHA	los 6 meses		
	-Vínculos afectivos padres -hijos		
	desde la gestación		
	- Estimulación temprana con música		
	, caricias y lenguaje		
	-Importancia de amamantar a libre		
	demanda y despertar al bebe si		
	duerme demasiado		
No.4	-Demostración de la extracción		
FECHA	manual de la leche materna		
	-Conservación y almacenamiento de		
	la leche materna		
	-Lactancia materna y regreso al		
	trabajo		
	-Importancia de la tranquilidad		
	emocional durante la lactancia		
	materna		

		1
	-Educación sobre planificación familiar,, promover la selección de método	
No.5 FECHA	-Posición y técnicas adecuadas para amamantamiento - Refuerzo del vinculo afectivo -en caso de parto prematuro esta en condiciones de amamantar y puede pedir que su bebe sea colocado al seno -Sitio donde puede solicitar ayuda cuando tenga problemas con la lactancia	
No.6 FECHA	-Identificación de la red de servicios , instituciones, dirección ,teléfono, horarios de atención -Importancia de la lactancia institucional del parto y del recién nacido -Promover el contacto piel a piel temprano, alojamiento conjunto e inicio temprano de lactancia materna	
PUERPERIO FECHA	-Confianza de la madre sobre su capacidad de amantar -Técnicas adecuadas para el amamantamiento -Extracción manual de la leche materna y alimentación con cuchara , en caso de separación -Lactancia materna a libre demanda , no suministrar agua ni biberones -Peligro del chupo y biberón (confusión de pezones) -Orientación en planificación -Promover asistencia a control de crecimiento y desarrollo -A quien acudir se necesita apoyo o tiene dificultades con la lactancia materna	



Facultad de Ciencias de la Salud Centro Docente e Investigativo en Salud

DATOS DE INSCRIPCIÓN

Número de Carnet			Fecha		
Apellidos	-				
Nombres					
Fecha de Nacimiento		Día	Mes	Año	
Documento de Identidad No					
Estado Civil: Soltero	Casade	0	Unión Libre	Otros	
Dirección		Edad	Sexo: M	F	
Zona: Urbana					
Nombre del Acompañante					
Hora					
					2 9
					-
"					
		Titler and the second		The second secon	
			×		
					-
	2				
1 W Wall		***	16.9		
	*	The second secon			
)

Carrera 7a. Calle 13 Esquina. Barrio Alfonso López - Popayán - Colombia



Apellidos		nc nc	No.
Nombre			
echa de Nacimiento			Sexo M F
Fecha de Inscripción	E	Hogar	
Padre			Edad
Madre		Ocupación	Edad
Hermanos: No.		yor a menor)	
	ANTEC	EDENTES PERSONALES	
Prenatal	es - Parto		Patológicos
Atendido er Por: Me	ed. Enf. Ot on:	1. Anoxia Perinatal 2. Ictericia Neonatal 3. Infección Noenatal 4. Convulsiones 5. Diarreas frecuente 6. Sarampión 7. Tosferina 8. Asma 9. Alergías 10. Paperas 11. Traumas	
Peso al nac Talla: Edad de la	er:grs cmsaños	12. Hospitalización 13. Deprivación Psico	
Peso al nac Talla: Edad de la	cms madre: años	13. Deprivación Psico	
Peso al nac Talla: Edad de la Disservaciones	cms madre:años	a: meses m.: Desde? mese	
Peso al nac Talla: Edad de la Disservaciones	cms madre:años Leche Matema Alim. Complen	a: meses m.: Desde? mese	is
Peso al nac Talla: Edad de la Observaciones NUTRICION	cms madre:años Leche Matema Alim. Complen	a:meses m.: Desde?mese Tipo: T.B.C. Sordera Diabetes Malformaciones Epilepsia Exp. a Tóxicos Otros	T. FAMILIARES
Peso al nac Talla: Edad de la Disservaciones NUTRICION FAN VACUNACION	cmsaños Leche Matema Alim. Complen	a:meses m.: Desde?mese Tipo: T.B.C. Sordera Diabetes Malformaciones Epilepsia Exp. a Tóxicos Otros	T. FAMILIARES SI NO
Peso al nac Talla: Edad de la Disservaciones NUTRICION FAN VACUNACION Fech	cms madre:años Leche Materna Alim. Complen	a:meses m.: Desde?mese Tipo: T.B.C. Sordera Diabetes Malformaciones Epilepsia Exp. a Tóxicos Otros	T. FAMILIARES
Peso al nac Talla: Edad de la Disservaciones NUTRICION FAN VACUNACION Fech Tipo 1a.	cmsaños Leche Matema Alim. Complen	a:meses m.: Desde?mese Tipo:	T. FAMILIARES SI NO
Peso al nac Talla: Edad de la Disservaciones NUTRICION FAN VACUNACION Fech	cms madre:años Leche Materna Alim. Complen	a:meses m.: Desde?mese Tipo: T.B.C. Sordera Diabetes Malformaciones Epilepsia Exp. a Tóxicos Otros	T. FAMILIARES SI NO
Peso al nac Talla: Edad de la Disservaciones NUTRICION FAN VACUNACION Fech Tipo 1a. BCG	cms madre:años Leche Materna Alim. Complen	a:meses m.: Desde?mese Tipo:	T. FAMILIARES SI NO
Peso al nac Talla: Edad de la Disservaciones NUTRICION FAN Tipo 1a. BCG DPT	cms madre:años Leche Materna Alim. Complen	a:meses m.: Desde?mese Tipo:	T. FAMILIARES SI NO

Crecimiento y Desarrollo Control Médico

	EDAD (meses	1	3	6	12	24	36	48	60	72	84
Talla Perime					-	-		A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH	-	Committee of the Commit	-
Perime											
Zarima	tro Cefálico (cm)										
CHILLO	tro Torácico	1									
Fontan	ela Anterior										100
Tensiór	n Arterial										<u> </u>
Reflejo F	Rojo										
Estrabis	mo							-			-
Nariz							-	-			-
Воса								-	-		-
Dientes							-	-			<u> </u>
Oídos			-	-		-					-
Ganglios	\$		-			-	-	-	-	-	
Cuello Torax		-	-	-			-	-			-
Corazón			 	-	<u> </u>	 	-	 	-	-	-
Abdome		-	 			 	 	-	-		<u> </u>
Genitale		+	 	-	-		-		-		
Ano		-	-				 	 	1		
Extremic	dades						 	 	-		-
Caderas		_	 								
SNC		1	—					1 12 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20	a escomanamentica;	100000000000000000000000000000000000000	
Piel											
Uñas - (Cabello .										
Pulsos											
Escolios	sis							<u> </u>			
								-			
PROGRAMMENT .	rcentil P/E										
-	rcentil T/E										
N Per	centil P/T										
D	Aguda / Grado										
AN	Crónica / Grado										
	Mixta / Grado										
T	Etiología P S M										
No	rmal										
SE	Motriz Gruesa			-		-					
	M. Fina Adaptativa		-			-					-
A	Audición - Lenguaje		 					-			
s D	Personal social				-			-			
[1]	Conclusión				-					-	
Remitte						L.,		1.		Platetet.	
01. Na 06. Ps Otros.	sicología 07. Re	diatría cuperación	Nutricional		03: Fonoai 08. Odonto	udiología C ología	4. Optome	etría		: Fisiatria : Otros	
	et sie volumente commente se un mente de mous de la blandarij tit op a stocken en vana de observation met onwen		T								
Firma	y Código Médico										

Crecimiento y Desarrollo Control de Enfermería

ITE	M	EDAD (meses)	5	9	15	21	23	42	54	රිවි	78
Pes	0											
Tall												
		tro Cefálico (cm)										
		tro Torácico									77-67	
		ela Anterior			1.							
		n Arterial										
161	15101	Arterial			1	l						
Ref	leio	Rojo	- T					T				I
	rabis					1						
Nar						1						
Вос												
	ntes											
Oid	-											
-	nglio	S				-						
Cue	-											
Tor												
	azór	1										
	ome											
Ger	itale	es										
Ano							*:			2		
Extr	emi	dades							1			
Cad	leras	3										
SNO	5											
Piel					•					-		- R
Uña	\$ - 0	Cabello										
Puls	sos							1				
Esc	olios	sis								L	11	
					,							
	Per	centil P/E										
A	Per	centil T/E										
N	Per	centil P/T										
	D	Aguda / Grado										
A	[Crónica / Grado										
L	N	Mixta / Grado										
	T	Etiología P S	M									
1	Nor	mal										
s		Motriz Gruesa										
9	E	M. Fina Adaptativa										
1	}-	Audición - Lenguaje										
0		Personal social										
٦	D -	Conclusión										
Ren												
01	. Na	die 02. Ped	diatría cuperació	n Nutric	ional	03: Fonda 08: Odont	udiologia0 ologia	4. Optome	etria		: Fisiatria . Otros	
		/ Cádigo Médica			And the state of t							and the same of th



ORGANISMO DE SALUD_

UNIVERSIDAD DEL CAUCA FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD CENTRO UNIVERSITARIO "ALFONSO LÓPEZ"

Albah Dasi	NUMER	O HISTOR	RIA	
	and the same of th			

ESCALA ABREVIADA DE DESARROLLO (EAD-1)

NOMBRE	DEL NIÑ	10:											
	1 er. APEL	LIDO		2	do. APELLIDO	1 2	1	IOMBRES					
SEXO: (1) Masculir	no (2	2) Femenino				FECHA DE NACIMIENTO DIA MES AÑO						
IRECCI	ON			SINTES	S DE EVALU	ACION							
FECHA	DE EVAL	UACION	EDAD		RI	SULTADOS PO	OR AREAS						
DIA	MES	AÑO	Meses	A M.G.	B M.F.A.	C A.L.	D P.S	TOTAL					
100			Miles Estevante										
12810 1													
							Kur tan saa						
								1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1					
					,								
							-						
				*									

ESCALA ABREVIADA DE DESARROLLO (E.A.D.-1)

RANGO EDAD MESES	TE	A. MOTRICIDAD GRUESA		MES	SES	EDAD PARA UACIO	ON	O EDAD	I T E	B. MOTRIZ - FINO	CA	MES DA E	TE E	PAR	A
RA EDAL	М	ADAPTATIV		ADAPTATIVA											
<1	0	Patea Vigorosamente					- Constant of the Constant of	< 1	0	Sigue movimiento horizontal y vertical de un objeto.					
1 a 3	1 2 3	Levanta la cabeza en prona Levanta cabeza y pecho en prona Sostiene cabeza al levantario de los brazos					-	1 a 3	1 2 3	Abre y mira sus manos Sostiene objeto en la mano Se lleva objeto a la boca					
4 a 6	4 5 6	Control de cabeza sentado Se voltea de un lado a otro Intenta sentarse solo					***************************************	4 a 6	4 5 6	Agarra objetos voluntariamente Sostiene objeto en la mano Pasa objeto de una mano a otra				12	The state of the s
7 a 9	7 8 9	Se sostiene sentado con ayuda Se arrastra en posición prona Se sienta por ɛi solo						7 a 9	7 8 9	Manipula varios objetos a la vez Agarra objeto pequeño con los dedos Agarra cubo con pulgar e índice					
10 a 12	10 11 12	Gatea bien Se agarra y se sostiene de pié Se para solo						10 a 12	10 11	CONTROL OF THE PROPERTY AND PROPERTY OF THE PR					
13 a 18	13 14 15	Da pasitos solo Camina bien solo Corre						13 a 18	13 14	Hace torres de tres cubos					
19 a 24	16 17 18	Patea la pelota Lanza pelota con las manos Salta en los dos pies						19 a 24		Tapa bien una caja Hace garabatos circulares					14
25 a 36	19 20 21	Se empina en ambos pies Se levanta sin usar las manos Camina hacia atrás						25 a 36	19 20 21	Ensarta seis (6) o más cuentas Copia línea horizontal y vertical					
37 a 48	22 23 24	Camina en punta de pies Se para en un solo pie Lanza y agarra la pelota						37 a 48	22 23 24						
49 a 60	25 26 27	Camina en línea recta Tres o más pasos en un pie Hace rebotar y agarra la pelota						49 a 60	25 26 27	Dibuja figura humana II Agrupa por color y forma Dibuja escalera					
61 a 72	28 29	Salta a pie juntillas cuerda a 25 centímetros Hace caballitos alternando pies						61 a 72	28	Agrupa por color, forma y tamaño Reconstruye escalera 10 cubos					
73 a 84	30 31 32 33	Salta alternando los pies Juega golosa Hace construcción rudimentaria Salta alternando los pies					+	73 a 84	30 31 32 33	Dibuja casa Escribe letras o números Modela figura humana Copia figura línea - curva				-	
85 a 96	34 35 36	Abre y cierra las manos alternadamente Marcha sin perder el ritmo						85 a 96	34 35 36	Colorea figura Hace figura con papel Recorta curvas y circulos					
108	37	Salta la cuerda Gran habilidad de sus movimientos Son más seguros y suaves					+	108	37	Los trazos de su escritura son más firmes.					
	38	Cuando está sentado es difícil que se esté quieto.							38	Puede escribir largo rato sin cansarse.					
	39	Violento en juegos al aire libre	•				,		39	Avance en el dibujo Dibuja retratos y palsajes					
120	40	Su cuerpo ya está preparado para cualquier tipo de deporte.					1	120	40	Habilidad para construir maquetas.					
		Realiza muchas actividades al aire libre.					-		41	Busca diferencia entre dos dibujos aparentemente iguales Rasgos de escritura más seguros					
	42	Con los ojos cerrados se mantiene de puntillas durante 15 segundos.					-	-	42	pero emborrona los trazos.		2			

RANGO EDAD MESES	TE	C. AUDICION LENGUAJE	ANG	PA	EDAI RA C. LUA		EDA	I T E	D. PERSONAL SOCIAL	C	MES	TE EI ES PA VALU	ARA	
RAN	M	The second secon					RANGO	M	The state of the s					
< 1	0	Se sobresalta con ruido					<1	0	Sigue movimiento del rostro					
1 a 3	1 2 3	Busca sonido con la mirada Dos sonidos guturales diferentes Balbucea con las personas					1 a 3	1 2 3	Reconoce a la madre Sonrie al acariciarlo Se voltea cuando se le habla				*	,
4 a 6	4 5 6	4 ó más sonidos diferentes Ríe a carcajadas Reacciona cuando se le llama					4 a 6	4 5 6	Coge mano del examinador Acepta y coge juguete Pone atención a la conversación					
7 a 9	7 8 9	Pronuncia tres o más silabas Hace sonar la campanilla Una palabra clara					7 8 9	7 8 9	Ayuda a sostener taza para beber Reacciona a imagen en espejo Imita aplausos					
10 a 12	10 11 12	Niega con la cabeza Llama a la mamá o acompañante Entiende orden sencilla	and the same of th				10 a 12	10 11 12	Entrega juguete al examinador Pide un juguete u objeto Bebe en taza solo					
13 a 18	13 14 15	Conoce tres (3) objetos Combina dos (2) palabras Reconoce seis (6) objetos					13 a 18	13 14 15	Señala dos partes del cuerpo Avisa deseos de ir al baño					
19 a 24	16 17 18	Nombra cinco (5) objetos Usa frases de tres (3) palabras Más de 20 palabras claras					19 a 24	16 17 18	Señala 5 partes del cuerpo Trata de contar experiencias Control diurno de orina					
25 a 36	19 20 21	Dice su nombre completo Reconoce: Alto - Bajo Grande - pequeño Usa oraciones completas			Seed State of Section (Seedings)		25 a 36	19 20 21	Diferencia Niño - Niña Dice nombre de Papá y Mamá Se baña solo manos y cara					- 15
37 a 48	22 23 24	Define por uso cinco (5) objetos Repite tres (3) dígitos Describe blen el dibujo				-	37 a 48	22 23 24	Puede vestirse solo Comparte juego con otros niños Tiene un amigo especial					SECTION AND AND AND AND AND AND AND AND AND AN
49 a 60	25 26 27	Cuenta dedos de la manos Distingue : Adelante - Atrás Arriba - Abajo Nombra 4 - 5 colores		В	The state of the s		49 a 60	25 26 27	Puede vestirse y desvestirse solo Sabe cuantos años tiene Organiza juegos					
61 a 72	28 29 30	Expresa opiniones Conoce izquierda derecha Conoce días de la semana					61 a 72	28 29 30	Hace mandados Conoce nombre vereda-barrio o pueblo de residencia Comenta vida familiar			es e		-
73 a 84	31 32 33	Identifica letras iguales Dice frases con entonación Conoce: ayer, hoy, mañana					73 a 84	31 32 33	Sabe lugar que ocupa Participa en actividades Conoce fechas especiales				and constitution of the co	
85 a 96	34 35 36	Cuenta hacia atras desde 10 Asigna orden de secuencia Conoce en su orden días de la semana	Same and the same of the same				85 a 96	34 35 36	Relaciona tiempo con act. diarias Indica recorrido Habla sobre si mismo					
108		Es gran lector y prefiere hacerlo para él mismo que en voz alta					108	.37.	Intenta mantener independencia lejos del ambiente familiar		The second second			
	38	Busca las rimas a los ejemplos dados (juega en el jardin con el patín)						38	Acepta sus errores y tiene sentido de justicia y honradez					
	39	Devuelve correctamente los cambios con un simple cálculo mental	-					39	Se siente miembro de la sociedad y tiene mucha iniciativa					
120	40	Repite un minimo de 25 palabras distintas.					120	40	La conducta de los dos sexos se diferencia cada vez más y adquiere rasgos propios.		-			-
	41	Darle una serie de seis números para que los repita.						41	Se la lleva bien con los padres y le gusta el hogar					
	42	Define algunas de las palabras que habitualmente utiliza.						42	Debido a los cambios de su cuerpo está muy pendiente de él y tiene muchas dudas sobre la sexualidad.					

MM-IS-8.2.18-FOR-7

Crecimiento y Desarrollo Control de Enfermería

Cuello Torax Corazón	78
Taila Perimetro Cefálico (cm) Perimetro Torácico Contanela Anterior Fensión Arterial Reflejo Rojo Estrabiamo Nariz Boca Dientes Oidos Sanglios Duello Torax Corazón Abdomen Senitales Ano Serremidades Caderas NNC Dell Jínas - Cabello Dulsos Sacoliosis Percentil P/E Percentil P/E Percentil T/E Percentil P/T D Aguda / Grado Contando / Cránico / Grado Mixta / Orado T E Biología P S M Normal E Motiviz Gruesa M. Fina Adaptatiya M. Fina Adaptatiya	
Perimetro Torácico Fontanela Anterior Tensión Arterial Reflejo Rojo Eatrabismo Nariz Boca Cicintes Cidos Ganglios Cuello Torax Corazón Abdomen Sentiales Sandos Sixremidades	
Perimetro Toracico Fontanela Anterior Tensión Arterial Reflejo Rojo Estrabismo Nariz Boca Dientes Ojdos Ganglios Cuello Torax Corazón Abdomen Genitales Ano Sextemidades Caderas SNG Piel JURSos Escoliosis Percentil P/E Percentil P/E Percentil P/E Percentil P/E D Aguda / Grado N Mixta / Grado T T Eticlogía P S M Normal S Mortiz Gruesa M, Fina Adaptativa	
Fontanela Anterior Tensión Arterial Reflejo Rojo Estrabismo Nariz Boca Dientes Ojdos Ganglios Cuello Torax Corazón Abdomen Genitales Ano Extremidades Caderas SNIC Piel Julias - Cabello Pulsos Escollosis Percentil P/E N Aguda / Grado N Mixta / Grado T Etiología P S M Normal S Mortiz Gruesa M, Fina Adaptativa	
Tensión Arterial Reflejo Rojo Estrabismo Nariz Boca Dientes Ojdos Ganglios Cuello Torax Corazón Abdomen Genitales Ano Extremidades Caderas SNC Piel Uñas - Cabello Pulsos Escolicisis Percentil P/E Percentil T/E Percentil T/E Percentil T/T D Aguda / Grado C T Eticlogía P S M INormal Normal Editor Gruss M. Fina Adaptativa	
Reflejo Rojo Estrabismo Nariz Boca Dientes Oldos Ganglios Cuello Torax Corazón Abdomen Genitales Ano Estremidades Caderas SNC Piel Uñas - Cabello Pulsos Escoliosis Percentil P/E P	T
Estrabismo Nariz	
Strabismo Saria	T
Nariz	
Dientes	
Oidos Ganglios Cuello Cuello Torax Corazón Abdomen Abdomen Genitales Genitales Ano Extremidades Caderas SNC Piel Image: Cabello pielos Pulsos Escoliosis Escoliosis Escoliosis Image: Capital P/E percentil P/E percentil P/E percentil P/T plantil	
Ganglios	
Torax	
Corazón	
Extremidades	
Abdomen Genitales Ano Extremidades Caderas SNC Piel Uñas - Cabello Pulsos Escollosis Percentil P/E Percentil P/T D Aguda / Grado A N Crónica / Grado T Etiología P S M I Normal S E Motriz Gruesa M. Fina Adaptativa	
Genitales	
Ano Extremidades Caderas SNC Piel Uñas - Cabello Pulsos Escoliosis Percantil P/E Percantil P/T D Aguda / Grado A L L I Etiología P S M I Normal S E M. Fina Adaptativa	
Strembades Caderas SNC SNC SNC SNC SNC SNC SNC SNC Strembades Strembades SNC SNC SNC SNC Strembades SNC SN	
Extremitates	e e
SNC	-
Uñas - Cabello	
Uñas - Cabello	
Pulsos Escoliosis	-
Percentil P/E	+
Percentil P/E	+
A Percentil T/E Percentil P/T D Aguda / Grado A N Crónica / Grado Mixta / Grado T Etiología P S M Normal- S E Motriz Gruesa M. Fina Adaptativa	
A Percentil T/E Percentil P/T D Aguda / Grado A N Crónica / Grado Mixta / Grado T Etiología P S M Normal- S E Motriz Gruesa M. Fina Adaptativa	T
Percentil P/T	ļ. —
D Aguda / Grado	-
A	-
N Mixta / Grado	-
Mixta / Graco	
Normal Normal Motriz Gruesa M. Fina Adaptativa	-
S E Motriz Gruesa M. Fina Adaptativa	
M. Fina Adaptativa	-
W. Fina Adapted va	-
1 A Audicion - Lenguaje	-
	-
S D Personal s'ocial Conclusión	-
	-
Remitido a:	
01. Nadle 02. Pediatría 03: Fonoaudiología04. Optometría 05: Fisiatría 06. Psicología 07. Recuperación Nutricional 08. Odontología 09. Otros 0tros.	



ORGANISMO DE SALUD___

UNIVERSIDAD DEL CAUCA FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD CENTRO UNIVERSITARIO "ALFONSO LÓPEZ"

	Sec. in	NUM	ERO I	HISTO	RIA	NOTE:

ESCALA ABREVIADA DE DESARROLLO (EAD-1)

NOMBRE	DEL NIÑ	10:										
	1 er. APEI	LIDO		2 (do. APELLIDO		NOMBRES					
SEXO: (1) Masculii	no (2		FECHA DE NACIMIENTO DIA MES AÑO								
DIRECCI	ON			SINTESI	S DE EVALU	ACION						
FECHA	DE EVAL	UACION	EDAD		RI	SULTADOS PO	OR AREAS					
DIA	MES	AÑO	Meses	A M.G.	B M.F.A.	C A.L.	D P.S	TOTAL				
		7238					2 12 12 12 12 12 12 12 12 12 12 12 12 12					
er geom V					2 7							
							x 1 + 5 = 5 = 1	August Allen and The				
							N. P. P.	THE STATE OF THE S				
							4 1 2					
2												
3								•				

					,							
								7				

ESCALA ABREVIADA DE DESARROLLO (E.A.D.-1)

RANGO EDAD MESES	TE	A. MOTRICIDAD GRUESA	ANOTE EDAD MESES PARA CADA EVALUACION					O EDAD	T E	B. MOTRIZ - FINO	ANOTE EDAI MESES PAR CADA EVALUAC			A	
RA EDAL	М							RANGO	M	ADAPTATIVA					
<1	0	Patea Vigorosamente					-	< 1	0	Sigue movimiento horizontal y vertical de un objeto.					
1 a 3	1 2 3	Levanta la cabeza en prona Levanta cabeza y pecho en prona Sostiene cabeza al levantario de los brazos						1 a 3	1 2 3	Abre y mira sus manos Sostiene objeto en la mano Se lleva objeto a la boca					
4 a 6	4 5 6	Control de cabeza sentado Se voltea de un lado a otro Intenta sentarse solo						4 a 6	4 5 6	Agarra objetos voluntariamente Sostiene objeto en la mano Pasa objeto de una mano a otra				12	The state of the s
7 a 9	7 8 9	Se sostiene sentado con ayuda Se arrastra en posición prona Se sienta por ɛi solo					- 1	7 a 9	7 8 9	Manipula varios objetos a la vez Agarra objeto pequeño con los dedos Agarra cubo con pulgar e índice					
10 a 12	10 11 12	Gatea bien Se agarra y se sostiene de pié Se para solo						10 a 12	10 11	Mete y saca objetos en caja Agarra tercer objeto sin soltar otros Busca objetos escondidos					
13 a 18	13 14 15	Da pasitos solo Camina bien solo Corre						13 a 18	13 14	Hace torres de tres cubos					
19 a 24	16 17 18	Patea la pelota Lanza pelota con las manos Salta en los dos pies					1	19 a 24		Tapa bien una caja Hace garabatos circulares					80
25 a 36	19 20 21	Se empina en ambos pies Se levanta sin usar las manos Camina hacia atrás		- Control of the Cont			7	25 a 36	19 20 21	Ensarta seis (6) o más cuentas Copia línea horizontal y vertical					
37 a 48	22 23 24	Camina en punta de pies Se para en un solo pie Lanza y agarra la pelota					-	37 a 48	22 23 24						
49 a 60	25 26 27	Camina en línea recta Tres o más pasos en un pie Hace rebotar y agarra la pelota						49 a 60	25 26 27	Dibuja figura humana II Agrupa por color y forma Dibuja escalera					
61 a 72	28 29	Salta a pie juntillas cuerda a 25 centímetros Hace caballitos alternando pies					1	61 a 72	28	Agrupa por color, forma y tamaño Reconstruye escalera 10 cubos					
73 a 84	30 31 32 33	Salta alternando los pies Juega golosa Hace construcción rudimentaria Salta alternando los pies						73 a 84	30 31 32 33	Dibuja casa Escribe letras o números Modela figura humana Copia figura línea - curva				-	
85 a 96	34 35 36	Abre y cierra las manos alternadamente Marcha sin perder el ritmo					Mention in crite and	85 a 96	34 35 36	Colorea figura Hace figura con papel Recorta curvas y circulos					
108	37	Salta la cuerda Gran habilidad de sus movimientos Son más seguros y suaves					1	108	37	Los trazos de su escritura son más firmes.					
	38	Cuando está sentado es difícil que se esté quieto.							38	Puede escribir largo rato sin cansarse.					
	39	Violento en juegos al aire libre	•				,		39	Avance en el dibujo Dibuja retratos y palsajes					
120	40	Su cuerpo ya está preparado para cualquier tipo de deporte.					1	20	40	Habilidad para construir maquetas.					
		Realiza muchas actividades al aire libre.					-	-	41	Busca diferencia entre dos dibujos aparentemente iguales Rasgos de escritura más seguros					
	42	Con los ojos cerrados se mantiene de puntillas durante 15 segundos.							42	pero emborrona los trazos.		2			

RANGO EDAD MESES	TE	C. AUDICION LENGUAJE	ANOTE EDAD MESES PARA CADA EVALUACION					MESES M H H -	D. PERSONAL SOCIAL	ANOTE EDAD MESES PARA CADA EVALUACIO				
RAN	M	The second secon					RANGO	M	The state of the s					
< 1	0	Se sobresalta con ruido					<1	0	Sigue movimiento del rostro					
1 a 3	1 2 3	Busca sonido con la mirada Dos sonidos guturales diferentes Balbucea con las personas					1 a 3	1 2 3	Reconoce a la madre Sonrie al acariciarlo Se voltea cuando se le habla		-		*	,
4 a 6	4 5 6	4 ó más sonidos diferentes Ríe a carcajadas Reacciona cuando se le llama	2000				4 a 6	4 5 6	Coge mano del examinador Acepta y coge juguete Pone atención a la conversación					
7 a 9	7 8 9	Pronuncia tres o más silabas Hace sonar la campanilla Una palabra clara	And the second s				7 8 9	7 8 9	Ayuda a sostener taza para beber Reacciona a imagen en espejo Imita aplausos					
10 a 12	10 11 12	Niega con la cabeza Llama a la mamá o acompañante Entiende orden sencilla					10 a 12	10 11 12	Entrega juguete al examinador Pide un juguete u objeto Bebe en taza solo					
13 a 18	13 14 15	Conoce tres (3) objetos Combina dos (2) palabras Reconoce seis (6) objetos					13 a 18	13 14 15	Señala una prenda de vestir Señala dos partes del cuerpo Avisa deseos de ir al baño					
19 a 24	16 17 18	Nombra cinco (5) objetos Usa frases de tres (3) palabras Más de 20 palabras claras					19 a 24	16 17 18	Señala 5 partes del cuerpo Trata de contar experiencias Control diurno de orina					
25 a 36	19 20 21	Dice su nombre completo Reconoce: Alto - Bajo Grande - pequeño Usa oraciones completas			Seed State of Section (Seedings)		25 a 36	19 20 21	Diferencia Niño - Niña Dice nombre de Papá y Mamá Se baña solo manos y cara					- 15
37 a 48	22 23 24	Define por uso cinco (5) objetos Repite tres (3) dígitos Describe blen el dibujo				-	37 a 48	22 23 24	Puede vestirse solo Comparte juego con otros niños Tiene un amigo especial					SECTION AND AND AND AND AND AND AND AND AND AN
49 a 60	25 26 27	Cuenta dedos de la manos Distingue : Adelante - Atrás Arriba - Abajo Nombra 4 - 5 colores		В	The state of the s		49 a 60	25 26 27	Puede vestirse y desvestirse solo Sabe cuantos años tiene Organiza juegos					
61 a 72	28 29 30	Expresa opiniones Conoce izquierda derecha Conoce días de la semana					61 a 72	28 29 30	Hace mandados Conoce nombre vereda-barrio o pueblo de residencia Comenta vida familiar			es e		-
73 a 84	31 32 33	Identifica letras iguales Dice frases con entonación Conoce: ayer, hoy, mañana					73 a 84	31 32 33	Sabe lugar que ocupa Participa en actividades Conoce fechas especiales				and constitution of the co	
85 a 96	34 35 36	Cuenta hacia atras desde 10 Asigna orden de secuencia Conoce en su orden días de la semana	- Andrews - Andr				85 a 96	34 35 36	Relaciona tiempo con act. diarias Indica recorrido Habla sobre si mismo					
108		Es gran lector y prefiere hacerlo para él mismo que en voz alta					108	.37.	Intenta mantener independencia lejos del ambiente familiar					
	38	Busca las rimas a los ejemplos dados (juega en el jardin con el patín)				and the state of t		38	Acepta sus errores y tiene sentido de justicia y honradez					
	39	Devuelve correctamente los cambios con un simple cálculo mental						39	Se siente miembro de la sociedad y tiene mucha iniciativa				-	
120	40	Repite un minimo de 25 palabras distintas.					120	40	La conducta de los dos sexos se diferencia cada vez más y adquiere rasgos propios.					-
	41	Darle una serie de seis números para que los repita.	-					41	Se la lleva bien con los padres y le gusta el hogar					
	42	Define algunas de las palabras que habitualmente utiliza.						42	Debido a los cambios de su cuerpo está muy pendiente de él y tiene muchas dudas sobre la sexualidad.					

MM-IS-8.2.18-FOR-7

							PLANIF DE IDEN	ITIFIC	ALTERNATION OF THE PROPERTY OF	080			
FECHA INSCRIP		Apellido	os 10. y	20:								HISTOF	RIA No.
DIA MES	AÑO	Nombre											
		Fecha I	Vto:			Lu	gar:	****	Mpio:		-		
ocumento Identid	lad:	-		-		Tie	ne Histori	CL. en	otra Institución?	Si		1	10
abe leer y escribi	r? Si		No	[Domicili):		-			200		_ U.F
ombres y Apellido	s: a) Padre	э:							b) Madre:				
omicilio:													_ UF
ersona responsab									Relación:				
omicilio:					-			-					- UF
						1. ANTE	CEDENTE	FAMILI	ARES				
-			o sabe	0			Si	No	No sabe	Ma.El	Si	No	No sabe
1. Hipertensión						epatopa		Property and		7. Parto distó			
Diabetes Cardiopatías						mores entales				8. Experiencia			
3. Cardiopatias	<u> </u>				0. 141	antales				fam. con P.F.			
						ANTEC	EDENTES	PERSON	NALES				10
1 Uinortensiée					sabe		Ohse	vacione	s:				
1. Hipertensión 2. Diabetes							5250					-	
3. Cardiopatías				Title ()						7	2		
1. Hepatopatías							1		-			CHAPTER TO	-
5. Nefritis									*		-		
5. Tumores									CONTRACTOR				
7. Tromboflebitis 3. Mentales									* :				
). Hirsutismo	Ž.												
10. Otros			1000										
11. Fuma? Si N	lo	Cuánt	os diari	os?									
						3. HIST	ORIA DE E	MBARAZ	zos	*. N	dz o su		
Trden Tho Inación Ses de stación		rminaciór Embaraz		Proc		- Hijos Actualmente	10			54,184	rent;		
Año Terminación Meses de Gestación	Por lo		Aborto	Nacid.		Hijos	XIVOS		Obs	ervaciones			
g 7 7 2 Q	Vaginal	esarea	ADDITO	Vivos	Mtos	Act					1		
	+												
						-			,				
						-							
												•	
Otro	os Antecede	ntes Gin	eco obst	étricos: ((Cirugias	etc.)						•	
Otro	os Antecede	ntes Gin	eco obst	étricos: (0	Cirugías		STORIA ME	NSTRUA	L				
						4. HIS				si 🗆 :	No [7]		
Ciclo Regular		entes Ginder			Cirugías	4. HIS	NO T		L : menstruales?	si 🔲 1	No 🗀		
Ciclo Regular	Fe			DIA	MES 5.	4. HIS	IÑO T	rastornos ipo: NGEPCI	menstruales?		No 🗆		
Ciclo Regular Si	Fe		na regla:	DIA	5. do algúr	4. HISTOF	NO T	rastornos ipo: NGEPCI	menstruales?	Si 🗆 N			
Ciclo Regular	Fe	echa últin	na regla:	DIA	5. do algúr	4. HISTOF	NO T	rastornos ipo: NCEPCI tivo ante	menstruales?			en,	
Ciclo Regular Si	Fe	echa últin	na regla:	DIA Ha usa	5. do algúr	4. HISTOF método	RIA ANTICO anticoncep	rastornos ipo: NCEPCI tivo ante	menstruales?	Si 🗆 N		ch _e	
Ciclo Regular Si	Fe	echa últin	na regla:	DIA Ha usa	5. do algúr	4. HISTOF	RIA ANTICO anticoncep	rastornos ipo: NCEPCI tivo ante	menstruales?	Si 🗆 N		ch _e	

Mamos Normales Signos de Embar	azo]] 	Obse	ervaciones:										
No. de Semanas Cervix Normal Utero y Anexos N	le .	H-renna													
Miembros Inferior Edema	res:		7	-		7						Section with the section of the sections			
Várices Peso					tros hallazg	ns (cuá	les)					*			
					C. EXAM			CADOS							
Prueba de embar	azo: No 🗀	Si [7	Resu	Itados:	ILINES	TOACTIC	DADOS							
Citología cervical:		Si [Resul	Itados:	ń		A Hersela							
Frotis cervico vag	.: No 🗆	Si []	Resul	Resultados:										
	**					D. RIE	sgo					2	The second secon		
Alto					Medic							Bajo 🗌			
					E. ME	TODO	ADOPTA	.DO				2			
		Inyecta	ab		Esteriliz.		Otro		Fech	ia		Atendido por: Médico Enfermera			
(Cuál)	(Cuál)	(Cuál)		(Técnic	ca)	(Cuál)	Dia	Mes	Año	Auxiliar			
					F	CONT	ROLES								
	FECHA														
Método usado d	esde la última ate	en .		-				-							
Satisfacción con			-					-							
Trastornos mens	truales												-		
Cambios compo						310y		1				 			
Cefaleos/ mareo			-					-							
Manchas en la p								-		-		<u> </u>	·		
Mamas											-	-			
Edema cuello (1)							1							
Várices								-		-		1			
Hilos (2)								1			×				
Expulsión dispos	sifivo						-	-							
Dolor bajo vientre							resident to	1		-					
Flujo vaginal												-			
Sintomas urinario	S		A.s.,					-							
Peso									-						
Tensión arterial						***************************************	, X	-							
Citología tomada						-,	***************************************			,					
Resultado															
											-				
Riesao	do (fecha)														
	as (loona)							-	3						
Cambio de méto									7			1			
Cambio de méto A cuál								 	-						
Riesgo Cambio de méto A cuál Remisión a: Fecha próxima c	ita						-								



引信》	FACULTAD DE CIENCI	AS DE LA SALUD RIO EN SALUD "ALFON	SO LOPEZ"					
الراق ال	DEPARTAL	MENTO DE PATOLOGÍA						
		WES ANO						
	FLACA No DIA							
	DATOS BÁSICO	OS DE LA PACIENTE	27					
PRIMER APALLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMERE	EDAC					
	1	11 (PA					
IDENTIFICACION Y TIPO D.L.	e.c.	TEL OFICINA						
TEL CASA			8					
22		CEDENTES	RAZADA ACTUALMENTE					
RELACIONES SEXUALES ACTUALMEN	TE G P C A	SI	NO NO SABE					
SI NO CITCLOGIA PREVIA	FECHA RES	ULTADO	PLANIFICA NO					
SI I NO I		RMAL NO SABE	ECTABLE NATURAL					
METODOS: LIGADURA	PILOGRA PRESER	IN DVITAVE	ECTABLE HATGITE					
PROCEDIMIENTOS ANTERIORES EN E	TERIZACION HISTERECTOMI	CONIZACION RADIACI	ON OTRO					
SI NO L CAU								
		DEL CUELLO SANGRANTE						
AUSENTE SANO		ULCERADO EROSIONADO						
QUISTE DE NASOTH TO POLIFO	CONGESTIVO	UCCERACO LL						
OSSERVACIONES								
			- X					
TOMÓ LA CITOLOGIA								
1). CALIDAD DE LA MUESTES a. Satisfactoria con endocarvio b. Satisfactoria sin endocarvio c. Insatisfactoria d. Rechazada 2). CA TRGORIZACIÓN GENE a. Negativa para lesión intrae b. Anormalidades en Cétulas: 3). MICROORGANISMOS a. Tricomonas vaginalis b. Hongos consistentes con ci c. Cambio de la flora vaginal bacteriana d. Consistente con Actinomya e. Efectos eitopáticos par virt f. Otros 4). OTROS HALLAZGOS NO N a. Cambios cejulares reactivo	mies/zona de transformación RAL pitelial o Malignidad Epiteliales indida sr. nonnal, sugestivo de vaginosis es sp. Is del Herpes simple	Atipias en células escamosas de LEI. De alto grado (ASC-H) Lesión intraepitelial escamosa de infección por VPH o displasia lid. Lesión Escamosa intraepitelial de lesión Escamosa lesión escamosas de lesión	significado indeterminado sugestivo de sisprificado indeterminado sugestivo de sisprificado indeterminado sugestivo de sisprificado indeterminado sugera (NIC 1). e alto grado LEI a g (NIC 11, NIC 111, C to grado sospechosa de Infiltración. ivo. ULAS GLANDULARES sin aingún otro significado. n aingún otro significado. n aingún sin otro significado sospecho de malignidad ospechas de malignidad pecha de malignidad e ralignidad e istu					
Cambios celulares reactivo Cambios celulares reactivo Cambios celulares a DIU Células glandulares post-in Arrolla Cétulas endometriales (des	is asociado a Radiacióa Isterectomía	i. Otres neoplasies ES IMPORTANTE CONTINUAR CON LOS CONTROLES PERIODICOS PARA PREVENTR CANCER LA CITOLOGÍA NO ES UN MÉTODO DE DIAGNÓSTICO						
OBSERVACIONES:								
FIRMA CITOHISTOTECNOLOC		FIRM	a PATÓLOGO					